

CASERÍO EL JORDÁN, ALDEA SAN JACINTO, MUNICIPIO DE
CHIMALTENANGO
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO



ANGEL DAVID PAJARITO SALAZAR

INFORME GENERAL

"CARACTERIZACIÓN, SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES"

CASERÍO EL JORDÁN, ALDEA SAN JACINTO, MUNICIPIO DE
CHIMALTENANGO
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES"
(PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TAPETES)

CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO -CUNDECH-
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019



2019

(c)

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO -CUNDECH-
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CASERÍO EL JORDÁN, ALDEA SAN JACINTO – VOLUMEN 2

Impreso en Chimaltenango, Guatemala, C.A.

CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO -CUNDECH-
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES”
(PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TAPETES)**

**CASERÍO EL JORDÁN, ALDEA SAN JACINTO, MUNICIPIO DE
CHIMALTENANGO
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

**Ejercicio Profesional Supervisado
Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-
Presentado por**

Angel David Pajarito Salazar

**Previo a conferírsele el título de
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
en el Grado Académico de
LICENCIADO**

Chimaltenango, noviembre de 2019



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
-CUNDECH-**

**Honorable Consejo Directivo
Centro Universitario de Chimaltenango (CUNDECH)
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Director	Lic. Elmer Rolando Reyes García
Secretario de Consejo Directivo	Lic. Juan Francisco Beltetón Canté
Representante de Decanos CSU	Lic. Gustavo Bonilla
Representante de Profesionales CSU	Ing. Agro. César Augusto Mazariegos Herrera
Representante de Docentes CSU	Ing Mec. Ind Hugo Humberto Rivera Pérez
Representante Estudiantil CSU	Sr. Kevin Vladimir Armando Cruz Lorente
Representante Estudiantil CSU	Sr. Javier Augusto Castro Vásquez

Coordinación Académica

Asistente de Dirección	Lic. José Modesto Pérez Ramos
Coordinador de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría	Lic. José Alfonso Sinaj Ávila
Supervisor de EPS. CPA	Lic. Marvin Antonio Berdúo Matzir



El infrascrito Secretario del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango –CUNDECH- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: que en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, según Acta No. 10-2019, en el punto **OCHO: ASUNTOS ESTUDIANTILES, inciso 8.11** El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango conoció y aprobó el **Informe de Tesis** de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, denominado: **“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TAPETES”** realizado en el Caserío el Jordán, Aldea San Jacinto, del municipio de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango.

Elaborado por el estudiante:

- ANGEL DAVID PAJARITO SALAZAR

Así mismo, se hace constar que previo a la aprobación por parte del Consejo Directivo el Informe de Tesis citado fue sometido al trámite de evaluación correspondiente, habiendo sido aprobado, por lo que **se autoriza su impresión.**

No habiendo más que hacer constar, se extiende la presente en la ciudad de Chimaltenango, el dieciocho de noviembre de dos mil diecinueve.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Lic. Juan Francisco Beltón Canté
Secretario Consejo Directivo

cc. archivo correlativo



Licenciado
José Alfonso Sinaj Avila
Coordinador de la Carrera de Auditoría
Del Cundech
Presente.

Estimado Licenciado Sinaj:

Para su conocimiento y efectos, se transcribe el Punto OCHO, Inciso 8.11 del Acta Ordinaria No. 10-2019 de sesión celebrada por el Consejo Directivo de este Centro Universitario, el once de noviembre del año dos mil diecinueve, que literalmente dice:

OCHO: ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.11. El Consejo Directivo entra a conocer el oficio CUNDECHAUDITORÍAOF 06102019, de fecha 28 de octubre de 2019 mediante el cual el Coordinador de la Carrera de Auditoría, Licenciado José Alfonso Sinaj traslada los informes finales de EPS a los estudiantes.

Informe individual denominado	Presentado por
Costos y rentabilidad de unidades artesanales (producción de tejidos tapetes)	Angel David Pajarito Salazar
Financiamiento de unidades artesanales de tejidos de centros de mesa y proyecto comunitario productividad rural: Producción de Lombricompost	Cesia Veronica Monzón Racanac
Financiamiento de unidades artesanales de tejidos de tapetes y proyecto comunitario social rural: de conducción de agua entubada para los cuatro sectores del caserío El Jordán	José Francisco Curruchiche

A demás informa el Coordinador de Carrera que los mismos fueron evaluados por las instancias correspondientes según consta en dictámenes y reúnen los aspectos técnicos académicos requeridos. Al ser evaluados dichos informes en esta última instancia se comprueba que efectivamente cumplen con los requisitos académicos de calidad, por lo que se avalan los documentos y se solicita al Honorable Consejo Directivo autorice la impresión final de los informes y se asigne fecha para el acto de graduación respectivo, de acuerdo a calendario. Al respecto el Honorable Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Aprobar la impresión de los informes finales de EPS de los estudiantes Angel David Pajarito Salazar, Cesia Veronica Monzón Racanac y José Francisco Curruchiche. 3) Notificar lo acordado al Coordinador de Carrera para que asigne fecha de graduación de acuerdo a calendario aprobado por el Consejo Directivo.

Sin otro particular me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Lic. Juan Francisco Beltetón Cante
Secretario del Consejo Directivo -CUNDECH-

cc. file correlativo



ACTO QUE DEDICO

A Dios Por su misericordia y por darme la oportunidad de la vida y sabiduría por permitirme alcanzar y concluir con esta meta.

A mis padres Alba Luz Salazar (+) y Tomas Pajarito Usen, por darme la vida, amor y su esfuerzo por educarme, por el ejemplo transmitido durante todos estos años de mi vida.

A mis hermanos Cecilia, Ana, Alba y Cristian por su apoyo incondicional en la casa y en todo momento de nuestras vidas que hemos compartido juntos.

A mi novia Migdalia Azucena Batzín Elel, por su apoyo, amor y comprensión.

A mis tíos Por su motivación, enseñanzas y consejos en la vida.

A mis amigos (as) Por su apoyo y momentos compartidos, y por la valiosa amistad formada en estos años.

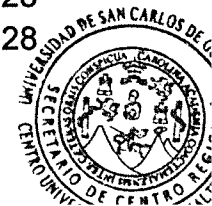
A mis catedráticos Gracias por todas las enseñanzas recibidas.

A la Universidad San Carlos de Guatemala, especialmente al Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-, por permitir mi formación profesional y conocimientos recibidos.



ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1 DEL MUNICIPIO	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.2 DE LA ALDEA	3
1.2.1 Antecedentes históricos	3
1.2.2 Localización y extensión	3
1.3 DEL POBLADO	5
1.3.1 Antecedentes históricos	5
1.3.2 Localización y extensión	7
1.3.2.1 Vía de acceso	9
1.3.3 División política administrativa	11
1.3.3.1 División política	11
1.3.3.2 División administrativa	13
1.3.4 Clima	15
1.3.5 Población	16
1.3.5.1 Distribución poblacional total	17
1.3.5.2 Integración poblacional total	18
1.3.5.3 Población económicamente activa	19
1.3.5.4 Densidad poblacional	21
1.3.5.5 Ingresos	21
1.3.5.6 Pobreza	22
1.3.5.7 Vivienda	23
1.3.5.8 Desnutrición	25
1.3.5.9 Empleo	26
1.3.5.10 Subempleo	27
1.3.5.11 Desempleo	27
1.3.6 Migración	27
1.3.6.1 Emigración	28
1.3.6.2 Inmigración	28
1.3.7 Ecosistema	28



1.3.7.1	Hidrografía	29
1.3.7.2	Bosques	29
1.3.7.3	Suelos	30
1.3.7.4	Flora y fauna	30
1.3.7.5	Áreas protegidas	31
1.4	AMBITO SOCIAL DEL POBLADO	31
1.4.1	Organizaciones	31
1.4.1.1	Sociales	31
1.5	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	33
1.5.1	Educación	33
1.5.1.1	Número de alumnos inscritos	33
1.5.1.2	Tasa de cobertura por niveles educativos	34
1.5.2	Salud	35
1.5.3	Agua	37
1.5.4	Drenajes	39
1.5.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	41
1.5.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	42
1.5.7	Servicio de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	43
1.5.8	Sistema de tratamiento de aguas servidas	43
1.5.9	Cementerios	43
1.6	ENTIDADES DE APOYO	44
1.6.1	Estatales	44
1.6.2	Municipal y gubernamental	44
1.6.3	Privadas	45

CAPÍTULO II CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO PRODUCTIVO

2.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	46
2.1.1	Recursos naturales	46
2.1.1.1	Tenencia de la tierra	47
2.1.1.2	Uso de la tierra	48
2.1.1.3	Concentración de la tierra	49
2.1.2	Trabajo	51
2.1.2.1	Trabajo agrícola	51
2.1.2.2	Trabajo pecuario	51
2.1.2.3	Trabajo artesanal	52
2.1.3	Capital	52



2.1.3.1	Vía de acceso	52
2.1.3.2	Energía eléctrica	53
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	53
2.2.1	Producción agrícola	54
2.2.1.1	Niveles tecnológicos	54
2.2.1.2	Superficie, volumen y valor de la producción	55
2.2.2	Producción artesanal	57
2.2.2.1	Características tecnológicas	57
2.2.2.2	Volumen y valor de la producción	58
2.2.3	Producción pecuaria	59
2.2.3.1	Producción pecuaria por tamaño de finca	59
2.2.3.2	Características tecnológicas	59
2.2.3.3	Volumen y valor de la producción	61
2.3	COMERCIO Y SERVICIO	62
2.4	ENTIDADES DE APOYO	63
2.4.1	Instituciones estatales	63
2.5	ANÁLISIS DE RIESGOS	63
2.5.1	Matriz de identificación de riesgos	63
2.5.2	Matriz de vulnerabilidades	65
2.5.3	Historial de desastres	66

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	68
3.2	TAMAÑO DE LA EMPRESA	69
3.2.1	Pequeños artesanos	69
3.2.2	Medianos artesanos	70
3.2.3	Grandes artesanos	70
3.3	TEJIDOS TAPETES	70
3.3.1	Particularidades del producto	70
3.3.2	Características tecnológicas	71
3.4	PROCESO PRODUCTIVO	72
3.4.1	Selección y compra del hilo	72
3.4.2	Devanado	72
3.4.3	Urdido	73
3.4.4	Ensamble	73
3.4.5	Tejido	74



3.4.6	Acabado	74
3.5	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	74
3.6	COMERCIALIZACIÓN	75
3.6.1	Composición mercadotecnia	75
3.7.2	Canales de comercialización	77
3.7.3	Márgenes de comercialización	78
3.8	FINANCIAMIENTO	79
3.9	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	80
3.9.1	Generación de empleo	80

CAPÍTULO IV COSTO DE PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TAPETES

4.1	SISTEMAS DE COSTOS	81
4.1.1	Costos históricos o reales	81
4.1.2	Costos predeterminados	82
4.2	MÉTODOS EN EL SISTEMA DE COSTOS	84
4.2.1	Costo por procesos continuos	84
4.2.2	Costo por órdenes específicas de producción	84
4.3	COSTO DE PRODUCCIÓN	85
4.3.1	Materia Prima	85
4.3.2	Mano de obra	86
4.3.2.1	Clasificación de la mano de obra	87
4.3.3	Costos indirectos variables	87
4.3.3.1	Prestaciones laborales	88
4.3.3.2	Cuotas IGSS	89
4.3.3.3	Depreciaciones	90
4.4	HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	90
4.5	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	92

CAPÍTULO V RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TAPETES

5.1	ESTADOS FINANCIEROS NECESARIOS	94
5.1.1	Resultado de la producción	94
5.2	INDICADORES FINANCIEROS	96
5.2.1	Rentabilidad	97



5.2.1.1	Relación ganancia neta sobre ventas	98
5.2.1.2	Relación ganancia neta sobre costos y gastos	98
5.2.2	Punto de equilibrio	98
5.2.2.1	Margen de seguridad	99
5.2.2.2	Tasa de recuperación de la inversión	100

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS



ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Población total por número de hogares y por poblado, Año: 2017	17
2	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad, Año: 2017	18
3	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Población económicamente activa, Año: 2017	20
4	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Ingresos familiares por rangos, Año: 2017	21
5	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Niveles de pobreza, Año: 2017	23
6	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Características de la vivienda, Año: 2017	24
7	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Casos de desnutrición, Año: 2017	26

- 8 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Número de alumnos inscritos, Año: 2017 34
- 9 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Tasa de cobertura por niveles educativos, Año: 2017 35
- 10 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Cobertura del acceso al agua entubada por viviendas, Año: 2017 38
- 11 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Acceso al agua no entubada, Año: 2017 38
- 12 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Cobertura de drenajes, Año: 2017 40
- 13 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Acceso al servicio de energía eléctrica, Año: 2017 41
- 14 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Servicios sanitarios, Año: 2017 42



- 15 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Tenencia de la tierra, Año: 2017 47
- 16 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Uso de los suelos, Año: 2017 49
- 17 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Concentración de la tierra, Año: 2017 49
- 18 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Valor de la producción por actividad productiva, Año: 2017, (Cifras en quetzales) 54
- 19 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Producción agrícola - Nivel tecnológico 1, Superficie, volumen y valor de la producción, Según tamaño de finca y producto, Año: 2017, (Cifras en quetzales) 56
- 20 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Volumen y valor de la producción de tejidos típicos, Pequeño artesano, Año: 2017, (Cifras en quetzales) 58



- 21 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Por tamaño de finca y producto, Volumen y valor de la producción pecuaria, Año: 2017, (Cifras en quetzales) 61
- 22 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Volumen y valor de la producción - Tejidos tapetes, Pequeño artesano, Año: 2017, (Cifras en quetzales) 75
- 23 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Producción artesanal - tejido tapete, Márgenes de comercialización - Pequeño artesano, Año: 2017, (Cifras en quetzales) 79
- 24 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Hoja técnica del costo directo de producción de un tapete, Pequeño artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, (Cifras en quetzales) 91
- 25 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Estado de costo directo de producción de tejidos tapetes, Pequeño artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, (Cifras en quetzales) 92



26 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Estado de resultados de tejidos tapetes, Pequeño artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, (Cifras en quetzales)

95



ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, División política, Año: 2017	11
2	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Condiciones climáticas, Año: 2017	16
3	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Casos de morbilidad, Año: 2017	36
4	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Niveles tecnológicos - Actividad agrícola, Año: 2017	55
5	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Características tecnológicas - Producción artesanal, Pequeño artesano, Año: 2017	57
6	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Producción pecuaria, Características tecnológicas - Microfinca, Año: 2017	60



- 7 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Matriz de identificación de riesgos, Ámbito productivo, Año: 2017 64
- 8 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Matriz de identificación de vulnerabilidades, Ámbito productivo, Año: 2017 65
- 9 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Características tecnológicas - Tejidos tapetes, Pequeño artesano, Año: 2017 71
- 10 Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Pequeño artesano, Composición mercadotecnia - Tejido tapete, Año: 2017 76



ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, División administrativa - Alcaldía Auxiliar, Año: 2017	13
2	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, División administrativa - Consejo Comunitario de Desarrollo, Año: 2017	14
3	Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Producción de tejidos tapetes, Canales de comercialización - Pequeño artesano, Año: 2017	78



ÍNDICE DE FIGURAS

No.		Página
1	Croquis aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Localización geográfica, Año: 2017	4
2	Croquis caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Localización geográfica, Año: 2017	8
3	Croquis caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, Vía de acceso	10
4	Croquis caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, División política, Año: 2017	12



INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de contribuir y promover posibles soluciones de problemas del país, la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio del Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-, realiza estudios para conocer la realidad económica, social y ambiental que viven las personas en el área urbana y rural, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, el cual es un método de evaluación final de graduación para optar al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

El presente informe se desarrolla el tema individual: “Costos y rentabilidad de unidades artesanales (producción de tejidos tapetes)”, que se deriva del tema general “Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles” del caserío El Jordán, de la aldea San Jacinto, del municipio de Chimaltenango, el cual se realizó en el primer semestre de 2017.

El objetivo general es establecer la situación de la producción artesanal de los tejidos tapetes, además de identificar y determinar los costos y rentabilidad de la actividad, a través del análisis que se realizó a las unidades productivas y las problemáticas socioeconómicas que afrontan los pobladores del Caserío.

Al determinar los principales elementos que utilizan las artesanas para la elaboración de los tapetes como los insumos, también las dificultades que tienen para producir, y al final se mostrará posibles soluciones, como correctas formas de cuantificar los diversos costos empleados en el proceso productivo para obtener datos correctos y reales del costo de producción y rentabilidad para aportar desarrollo y conocimiento de información a las productoras.



En la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, se utilizó el método científico en las tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva, además de técnicas de investigación en el proceso como: de campo y documentales, en la primera técnica se empleó la observación, fichaje, entrevista y censo. En la segunda se consultó información del tema objeto de estudio a través de la lectura, subrayado y fichaje de libros de texto, tesis, folletos, páginas e información virtual, leyes nacionales. El estudio se realizó al 100% de los hogares del Caserío.

El presente informe describe la situación actual de la población y de las productoras artesanales del Caserío, el cual consta de cinco capítulos, que se describen a continuación:

En el capítulo I, se desarrollan las características del municipio de Chimaltenango, de la aldea San Jacinto y del caserío El Jordán, los cuales se analizan por medio de las variables siguientes: contexto territorial, antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, servicios básicos y su infraestructura, organización social, entidades de apoyo.

Capítulo II, se analiza el ámbito productivo del Caserío, de acuerdo a los factores de la producción, actividades productivas, comercio y servicios, entidades de apoyo y análisis de riesgo.

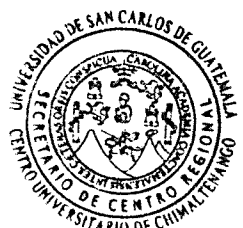
En el capítulo III, se aborda el tema de la actividad de producción artesanal, principal producto que son los tejidos tapetes y se desarrolla las características tecnológicas, proceso productivo, volumen y valor de la producción, financiamiento, comercialización, organización empresarial y generación de empleo.



El capítulo IV, se desarrolla el sistema de costos que emplean, además se desarrolla los métodos de costos, elementos del costo de producción, la hoja técnica para determinar el precio de venta y conocer la realidad del resultado como ganancia o pérdida de la actividad.

Capítulo V, se desarrolla el análisis de la rentabilidad de la producción, por medio del estado de resultados de la actividad, indicadores financieros como la rentabilidad ventas y costos relación ganancia neta, margen de seguridad y tasa de recuperación.

Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones, derivadas de la caracterización realizada en El Caserío; así como las referencias bibliográficas consultadas y anexos respectivos.



CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En el presente capítulo se describen las características de la cabecera municipal de Chimaltenango, aldea San Jacinto y caserío El Jordán, donde se dan a conocer antecedentes históricos, localización y extensión; además para el Caserío se describen aspectos relevantes como: división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistemas.

1.1 DEL MUNICIPIO

Chimaltenango es la cabecera municipal del departamento del mismo nombre, el cual está conformado por 16 municipios, en donde se encuentra ubicado el poblado objeto de estudio; por lo que se describe el siguiente contenido:

1.1.1 Antecedentes históricos

El Municipio, durante la época precolonial fue una importante ciudad reinada por un príncipe de la poderosa etnia Kaqchikel, según relatos y documentos fue conquistada en el año 1300 d. de C.

Históricamente se atribuye a don Pedro de Porto Carrero la fundación de la cabecera del departamento de Chimaltenango en el año 1526 y se le llamó Santa Ana Chimaltenango en honor a la patrona reconocida por la iglesia católica en esa época.

El nombre indígena original fue Bocob, que hacía referencia a la fisiografía del lugar que era rodeado de murallas, con el paso del tiempo se le nombró Chimaltenango, término compuesto de las voces náhuatl chimal que significa escudo y tenango, lugar amurallado, de donde surgen las denominaciones lugar de los escudos o lugar amurallado de los escudos.



Por medio del Decreto 63 de fecha 29 de octubre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, le concedió el título y denominación de Villa de Chimaltenango y el 15 de mayo de 1926 se le cambió el título a Ciudad de Chimaltenango que ostenta en la actualidad (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2010).

1.1.2 Localización y extensión

El municipio de Chimaltenango se encuentra ubicado en la parte sur este del Departamento, en la región central. Según el Diccionario Geográfico de Guatemala (1976), las coordenadas son: latitud 14°39'38", longitud 90°49'10" y tiene una extensión territorial de 212 kilómetros cuadrados.

Colinda al norte con San Martín Jilotepeque (Chimaltenango), al este con El Tejar (Chimaltenango) y San Juan Sacatepéquez (Guatemala); al sur con San Andrés Itzapa, Parramos (Chimaltenango) y con Pastores (Sacatepéquez); al oeste con Zaragoza, San Juan Comalapa y San Martín Jilotepeque (Chimaltenango).

Se encuentra situado a una altura de 1,800.17 metros sobre el nivel del mar y a 53.850 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación [MAGA], 2012).

Existen tres vías de acceso, la Carretera Centroamericana CA-1, que atraviesa el Municipio; además se encuentran las Carreteras Departamentales asfaltadas que conducen a San Martín Jilotepeque RD-CHM 1 y a Parramos RD-CHM 26 (Dirección General de Caminos, 2012).



1.2 DE LA ALDEA

San Jacinto es una de las tres Aldeas que pertenecen al municipio de Chimaltenango, del cual se desarrollan los siguientes subtemas:

1.2.1 Antecedentes históricos

El Diccionario Geográfico de Guatemala (1976) relata algunos datos históricos de la Aldea, como el escrito de don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, donde asume en un principio que la aldea San Jacinto pertenecía al municipio de San Martín Jilotepeque. Asimismo en otro escrito el Arzobispo Cortés y Larraz, en la visita pastoral que realizó entre 1768 y 1770; hace constar que llegó a la Parroquia de Chimaltenango y anotó en documentos de la iglesia que como anexo estaba el pueblo de San Jacinto, el cual describió como una tierra virgen con terrenos fértiles, aptos para las siembras de las cuales se obtenían abundantes cosechas. Los habitantes se dedicaban a la práctica de la agricultura por la cual generaban ingresos económicos a las familias.

De acuerdo a relatos de los habitantes de la Aldea, la primera iglesia que se estableció en Chimaltenango fue en San Jacinto, de estructura, construcción y detalles de la época colonial, semejante a las que se encuentran en Antigua Guatemala; esta iglesia se derrumbó a causa del terremoto ocurrido en 1976 y aún existen ruinas en el lugar. En ese período la Aldea se denominaba Salvador Chiquito, nombre que fue sustituido a San Jacinto por personajes de gobierno y religiosos de la época.

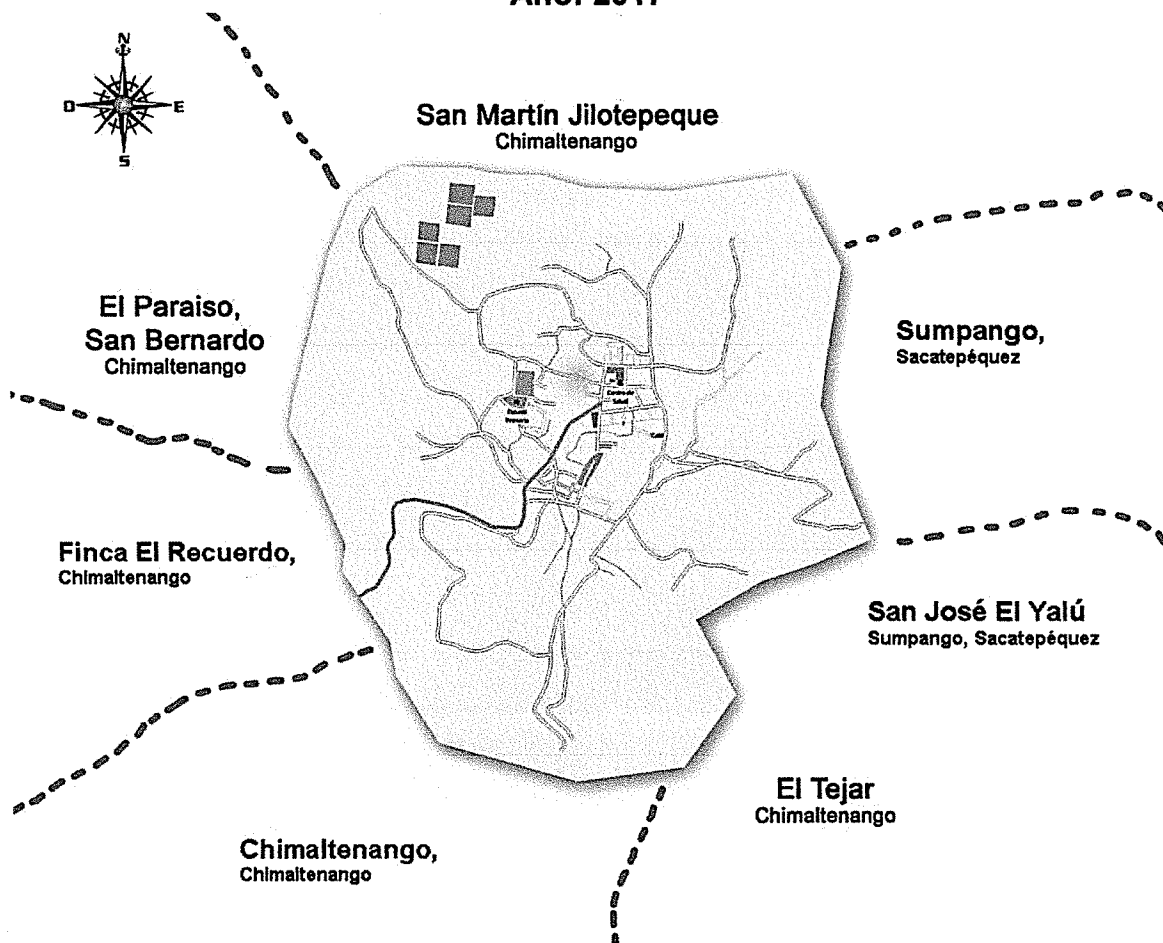
1.2.2 Localización y extensión

Se encuentra ubicado a 1,685 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas 14°43'00" latitud norte y 90°46'25" longitud oeste, dista a 9.250 kilómetros de la Cabecera Municipal y 63.100 kilómetros de la Ciudad Capital (Dirección General de Caminos, 2012).



En la siguiente figura se muestra las colindancias de la Aldea con otros Municipios y Departamentos:

Figura 1
Croquis aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Localización geográfica
Año: 2017



Fuente: elaboración propia con base en mapas proporcionados por el departamento de Catastro de la Municipalidad de Chimaltenango e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Limita al norte con el municipio de San Martín Jilotepeque (Chimaltenango), al este con el municipio de Sumpango y la aldea San José El Yalú (Sacatepéquez); al sur con el municipio de Chimaltenango y El Tejar; al oeste con la población de



El Paraiso San Bernardo y con la finca El Recuerdo del municipio de Chimaltenango.

Existe una sola vía de acceso, por la carretera asfaltada RD-CHM1 que conduce al municipio de San Martín Jilotepeque, en el kilómetro 58.000 se gira a la altura de la entrada del caserío Ciénaga Grande, para tomar el camino de terracería por 5.100 kilómetros hasta llegar a la Aldea (Dirección General de Caminos, 2012).

Tiene una extensión territorial de cuatro kilómetros cuadrados, determinados a través de la herramienta virtual Google EarthPro descargada de la página <http://www.google.com/earth/download/ge/agree.html> y de la aplicación Free Map Tools que se encuentra en la dirección de internet <http://www.freemaptools.com/area-calculator.htm>. Herramientas utilizadas por la falta de información oficial con relación a la extensión territorial de la aldea San Jacinto y del caserío El Jordán por parte de la Municipalidad de Chimaltenango.

1.3 DEL POBLADO

Como resultado de la investigación realizada en el caserío El Jordán, se presentan a continuación las características importantes que describen el lugar objeto de estudio.

1.3.1 Antecedentes históricos

Rogelio Roca era el nombre del dueño de la Finca San Antonio, que en 1965 tenía el apoyo de 16 empleados; sin embargo tiempo después, la finca sufrió situaciones económicas negativas, a tal magnitud que el patrono no contaba con los recursos de pago necesarios para remunerar a los trabajadores, por lo cual, les permitió escoger entre dos opciones para ser indemnizados. La primera,



debían esperar un lapso de tiempo indefinido, hasta pagarles en efectivo y la segunda que a cada trabajador le pagaría con una porción de tierra.

Todos decidieron optar por el terreno que el patrono les ofrecía en pago y de esa forma adquirieron un espacio para habitar en él, así fue como se originó la Comunidad.

El conflicto armado interno que se vivió en 1960 a 1996, tornó hostil el ambiente de la zona y los pobladores temían por la vida de cada uno; lo que provocó que el 90% aproximadamente de los habitantes emigrara a otros lugares.

Con la disminución de actividades del conflicto armado interno a principios de 1990, las personas que tenían una propiedad en la Finca San Antonio regresaron a habitar el lugar. Según información proporcionada por los ancianos del Caserío, el nombre de El Jordán fue elegido por la denominación del río donde Jesucristo fue bautizado.

En la actualidad celebran la feria patronal en honor a San Antonio el 13 de junio de cada año y realizan actividades culturales, en donde destaca la elección de Reina El Jordán, Reina Flor de la Feria y Reina de Deporte; además de actividades religiosas y deportivas.

Para financiar estas actividades, los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- buscan patrocinadores, quienes colaboran con equipo de sonido, mobiliario, alimentos y/o aportaciones económicas. Los principales colaboradores son la Municipalidad de Chimaltenango, negocios ubicados en la aldea San Jacinto y familias particulares.



Según documentos y relatos de integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- del Caserío, manifiestan que en el año 2009 se constituyeron como un Comité de Apoyo, que funcionaba bajo la tutela de las autoridades de la aldea San Jacinto, sin embargo no resolvían las demandas de la población.

Para el año 2012 decidieron reorganizarse y legalizar las autoridades de la Comunidad. Para el efecto propusieron, eligieron e inscribieron a las personas responsables de ocupar los cargos, que les requería la Municipalidad de Chimaltenango de acuerdo con la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002). Desde ese año se constituyó y reconoció legalmente la Alcaldía Auxiliar y el -COCODE- que velarían por el bienestar y progreso del Caserío.

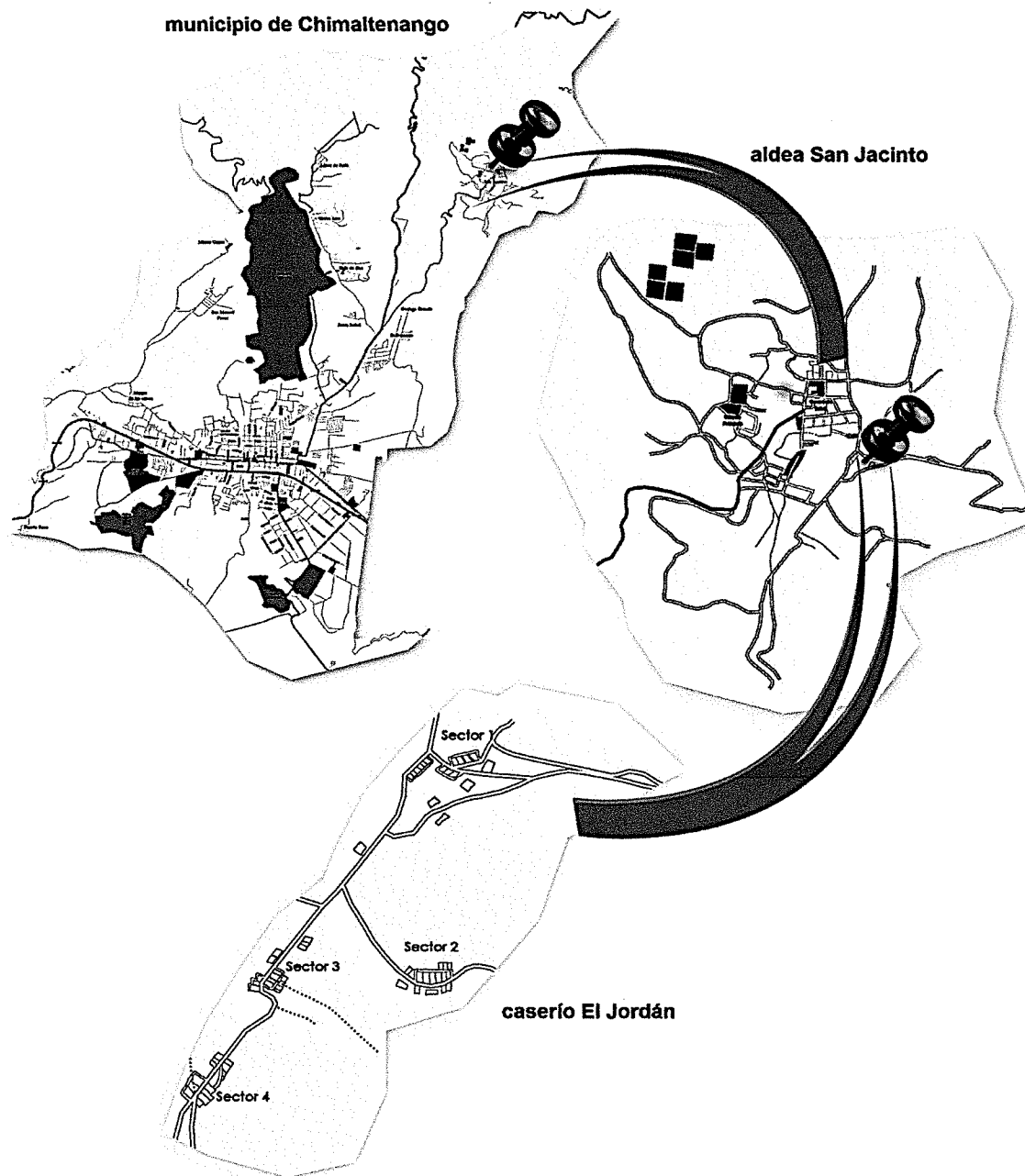
Por tal motivo según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se carece de información oficial en el Censo Poblacional del año 2002, en los Censos Agropecuarios del año 1979 y 2003, además ésta situación priva de información catastral que determine colindancias y extensión territorial.

1.3.2 Localización y extensión

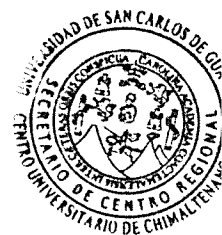
El caserío El Jordán está situado al nororiente del departamento de Chimaltenango, en el altiplano occidental de Guatemala; en la Región V. Se localiza a 64.709 kilómetros de la Ciudad Capital y a 10.859 kilómetros de la cabecera municipal de Chimaltenango. (Dirección General de Caminos, 2012). En la siguiente figura se muestra al Caserío en su contexto municipal:



Figura 2
Croquis caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Localización geográfica
Año: 2017



Fuente: elaboración propia con base en mapas proporcionados por el departamento de Catastro de la Municipalidad de Chimaltenango e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



El poblado se localiza en las coordenadas geográficas 14°4'42.35" latitud norte y 90°46'25.45" longitud oeste y a una altura de 1,685 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte: con la aldea San Jacinto (Chimaltenango), al este: con la aldea San José El Yalú (Sumpango) y con el municipio de Santo Domingo Xenacoj (Sacatepéquez); al sur: con el municipio de El Tejar (Chimaltenango) y al oeste: con el caserío El Rosario (Chimaltenango).

Para determinar la extensión territorial aproximada del Caserío, se utilizó la herramienta virtual de Google Earth Pro y Free Map Tools de donde se obtuvo el dato de 0.4 kilómetros cuadrados.

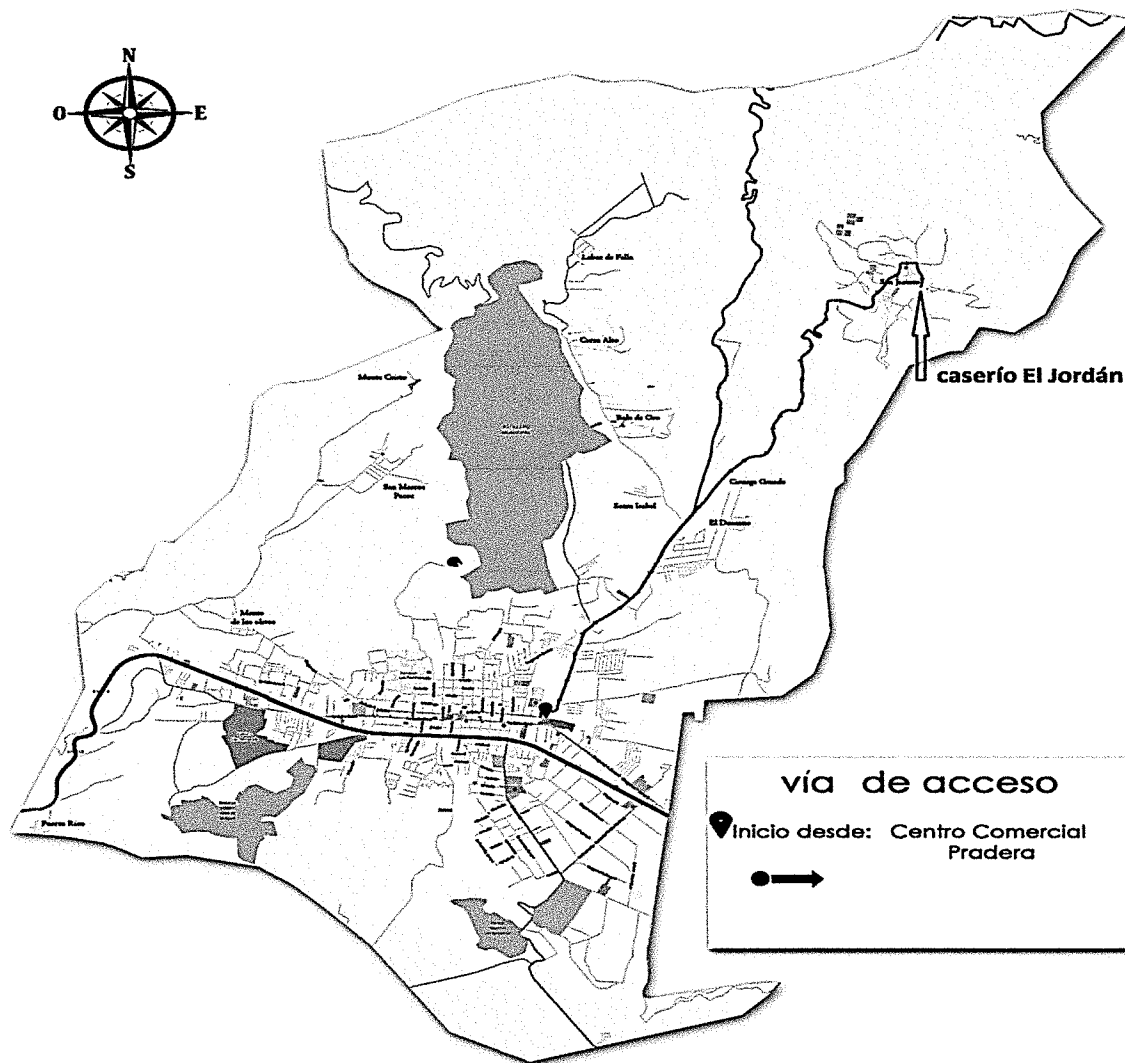
1.3.2.1 Vía de acceso

Para llegar al poblado existe una sola vía de acceso, por la carretera asfaltada RD-CHM1 que conduce al municipio de San Martín Jilotepeque, en el kilómetro 58.000 se gira a la altura de la entrada del caserío Ciénaga Grande, para tomar el camino de terracería por 5.100 kilómetros para la aldea San Jacinto y luego es necesario conducir por 1.609 kilómetros, para llegar al caserío El Jordán (Dirección General de Caminos, 2012).

A continuación en la siguiente figura se muestra la principal vía de acceso para llegar al caserío El Jordán:



Figura 3
Croquis caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Vía de acceso



Fuente: elaboración propia con base en mapas proporcionados por el departamento de Catastro de la Municipalidad de Chimaltenango e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El recorrido total de la entrada de Ciénega Grande hasta el Caserío es de 6.709 kilómetros, el camino es de terracería y se encuentra en óptimas condiciones, los pobladores de la Aldea y del Caserío efectúan de forma conjunta trabajos de mantenimiento a la vía.



1.3.3 División política administrativa

En el siguiente apartado se muestra cómo se encuentra dividido territorialmente el Caserío y la forma de gobierno del mismo:

1.3.3.1 División política

Está comprendida por la distribución geográfica de la población que permite reconocer fácilmente el territorio. Según los criterios del Instituto Nacional de Estadística -INE-, los centros poblados se dividen en urbanos y rurales; el primero lo comprende la cabecera municipal y el segundo formado por aldeas, caseríos, colonias, fincas, villas y población dispersa.

El censo de Población y de Habitación del -INE- del año 2002, no reportan información sobre el caserío El Jordán, sin embargo según el censo realizado, se determinó lo siguiente:

Tabla 1
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
División política
Año: 2017

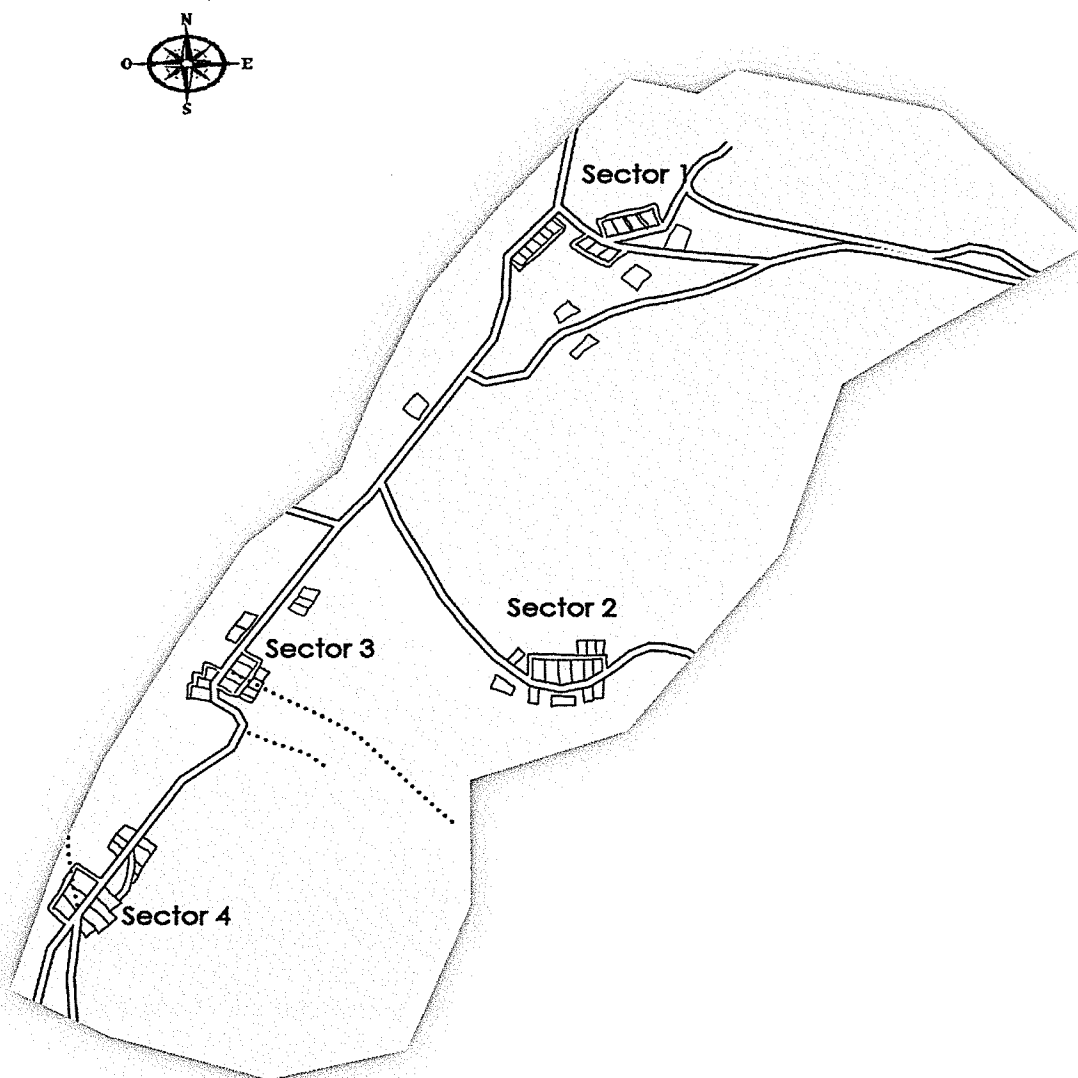
No.	Poblado
1	Sector 1
2	Sector 2
3	Sector 3
4	Sector 4

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Actualmente existe una discrepancia en el reconocimiento del Sector 1, entre las autoridades de la aldea San Jacinto y del caserío El Jordán, para determinar a qué territorio pertenece; para efectos de la investigación se consideró como parte del Caserío, debido a que los habitantes del Sector expresaron pertenecer al mismo. A continuación se muestra la ubicación de cada Sector:



Figura 4
Croquis caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
División política
Año: 2017



Fuente: elaboración propia con base en mapas proporcionados por el departamento de Catastro de la Municipalidad de Chimaltenango e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Cada Sector se comunica por la única vía de acceso disponible, aunque existen extravíos en las fincas vecinas que los comunican con la Aldea y otros lugares.

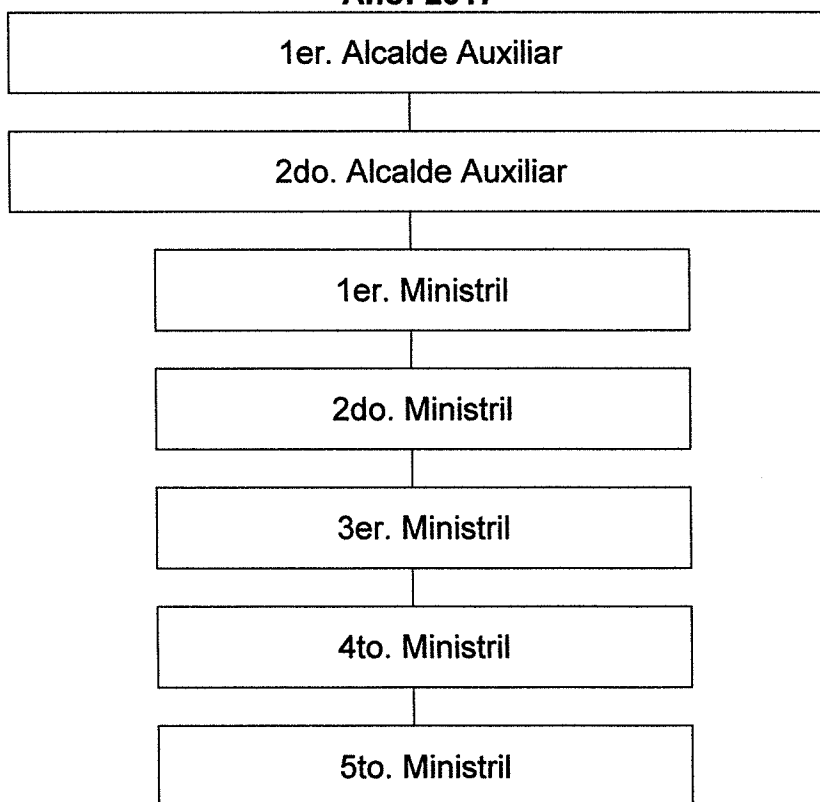


1.3.3.2 División administrativa

Se refiere a la forma de gobierno que se conforma en un territorio, integrado por Alcaldía, Alcaldías Auxiliares, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y otros comités.

Actualmente el Caserío es representado por una Alcaldía Auxiliar y un -COCODE-, organizaciones autorizadas y legalizadas por la Municipalidad de Chimaltenango, a continuación se describe cada uno de ellos y además se presenta la propuesta de la estructura organizacional:

Gráfica 1
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
División administrativa - Alcaldía Auxiliar
Año: 2017

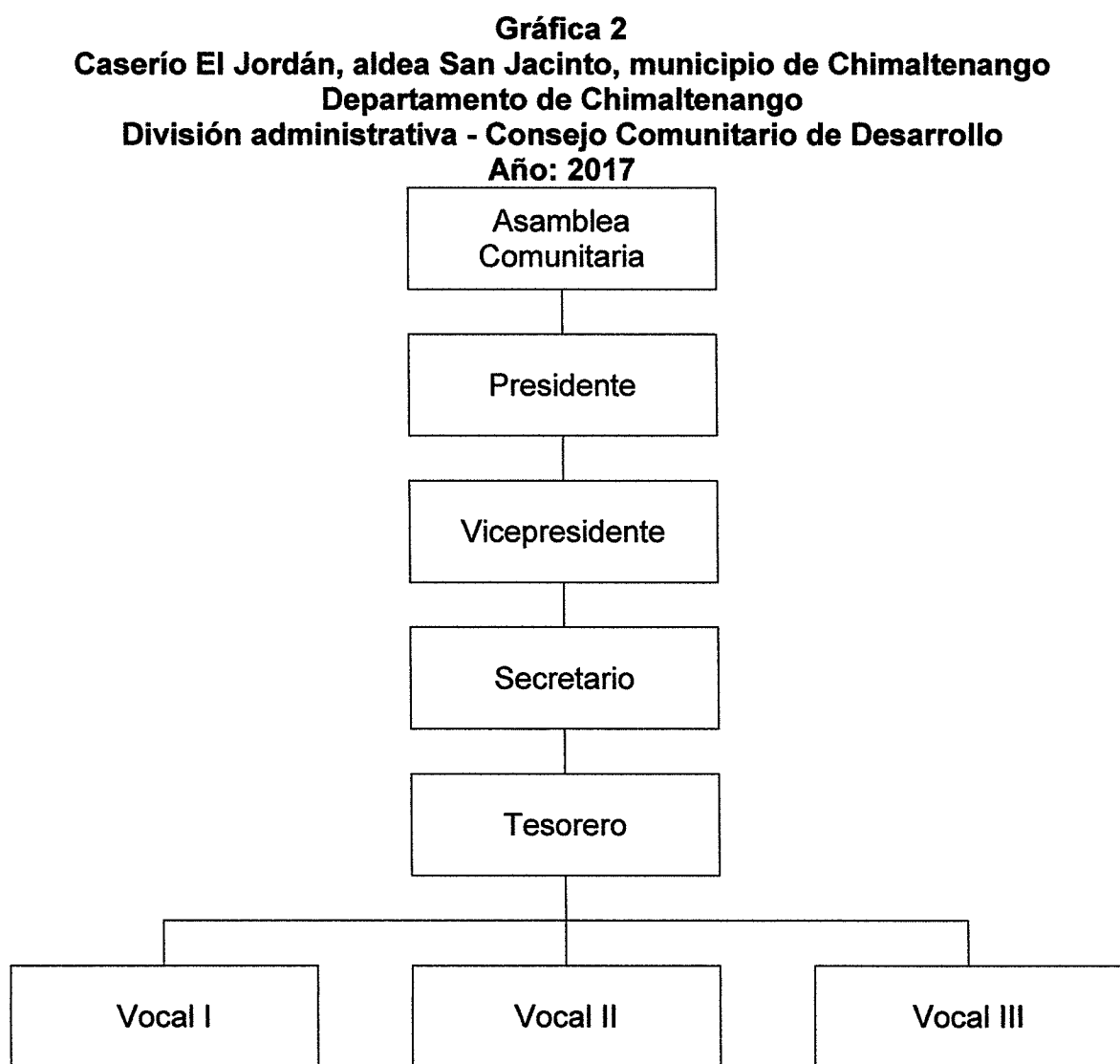


Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por las Autoridades del Caserío e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



Los cargos de la Alcaldía Auxiliar para el año 2017 fueron aprobados por la Municipalidad de Chimaltenango, luego de ser electos por la población según acta número diez de fecha 27 de noviembre de 2016.

La estructura organizativa del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por las Autoridades del Caserío e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



La organización del Caserío se originó con el nombramiento de un Comité de Apoyo, según acta número uno de fecha 24 de enero de 2009 y en noviembre de 2012, éste fue constituido como Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

Actualmente se reeligieron los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal I y los puestos de Vicepresidente, Vocal II y Vocal III se eligieron para un período de dos años, según consta en acta número nueve de fecha tres de junio de 2017.

1.3.4 Clima

Es el conjunto de fenómenos meteorológicos que caracterizan a una región de la superficie terrestre, los cuales influyen en las actividades productivas, como agricultura, ganadería, silvicultura, etc.

Según la Estación Meteorológica La Alameda, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, que se ubica en el municipio de Chimaltenango, los elementos climáticos que predominan en la región calculados para los meses de enero a mayo de 2017 fueron los siguientes:



Tabla 2
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Condiciones climáticas
Año: 2017

Elemento climático	Valor
Temperatura máxima promedio (C°)	24.8
Temperatura media promedio (C°)	18.1
Temperatura mínima promedio (C°)	10.9
Dirección del viento	Norte
Velocidad promedio del viento (k/hora)	4.7
Nubosidad (octas)	4
Precipitación pluvial anual (mm)	147.4
Humedad máxima (%)	94.00
Humedad mínima (%)	46.20
Denominación del viento	briza fresca
Cantidad de días lluviosos	25

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología INSIVUMEH ubicado en el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola ICTA, La Alameda Chimaltenango e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Por lo anterior se determinó que el poblado cuenta con un clima templado húmedo (Aguilar Cumes, Aguilar Cumes y Aguilar Juárez, 2010) y la estación lluviosa comienza a mediados del mes de mayo y termina a finales del mes de octubre.

1.3.5 Población

Es el conjunto de personas que habitan un territorio. El análisis de esta variable es importante, porque permite conocer condiciones socioeconómicas que reflejan el estilo de vida de la misma.

La situación actual de la población del Caserío, se muestra a través de la información recolectada, como el total de habitantes, clasificación por grupos de edad, género, área geográfica y pertenencia étnica, entre otros.



1.3.5.1 Distribución poblacional total

Se refiere a la cantidad de personas que habitan un lugar determinado. A la fecha de la presente investigación se carecía de datos históricos sobre el número de habitantes del lugar objeto de estudio. Según censo se determinó lo siguiente:

Cuadro 1
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Población total por número de hogares y por poblado
Año: 2017

Descripción	Habitantes según censo
Población total	248
Número de hogares	51
Poblado	
Sector 1	26.21%
Sector 2	17.74%
Sector 3	28.63%
Sector 4	27.42%
Total	100%

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se localizaron 51 familias en el Caserío, con un promedio de cinco integrantes por cada una. Se indica que en total son 52 viviendas, pero en una de ellas sólo habita una persona, por lo que se excluyó como un hogar.

Se aprecia en el cuadro anterior que los cuatro Sectores constituyen el Caserío, el área con mayor población es el Sector 3 con 71 habitantes, en segundo lugar el Sector 4 con 68, en el tercero el Sector 1 con 65 y el Sector 2 con 44.

La distribución de las viviendas es la siguiente: para el Sector 1, 13; Sector 2, diez; Sector 3, 17 y el Sector 4, 12; para hacer un total de 52 viviendas localizadas.



Son 65 las personas que habitan el Sector 1, que a pesar de los conflictos que han surgido entre la Aldea y el Caserío para determinar los límites territoriales, expresan pertenecer a dicho Sector e inclusive tres pobladores forman parte de las autoridades que ejercen actualmente, con derechos de voz y voto en la toma de decisiones de la Comunidad.

1.3.5.2 Integración poblacional total

En el siguiente cuadro se presenta la información de la población dividida por género, área geográfica, etnia a la que pertenecen y rangos de edad:

Cuadro 2
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad
Año: 2017

Descripción	Censo	%
Población por género		
Hombres	117	47.18
Mujeres	131	52.82
Total	248	100
Población por área		
Rural	248	100.00
Total	248	100
Población por grupo étnico		
Mestizo	16	6.45
Maya	232	93.55
Total	248	100
Población por edad		
0 a 4	35	14.11
5 a 6	20	8.06
7 a 12	37	14.92
13 a 15	12	4.84
16 a 18	20	8.06
19 a 64	116	46.77
65 a más	8	3.24
Total	248	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



Se determinó que la población de género femenino constituye el 52.82% de los habitantes. El Caserío está clasificado como área rural a causa del nivel de desarrollo alcanzado desde la fundación del mismo.

La etnia maya predomina en el territorio, sin embargo se localizó un 6.45% de población mestiza. Según la caracterización se estableció que 228 personas hablan idioma español y 20 además el Kaqchikel.

Las características de la Comunidad reflejan que tiene una población joven, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- es un factor propio de zonas subdesarrolladas. En la clasificación por rangos de edad, predominan los habitantes menores de edad, quienes suman 124 y población adulta 116.

De las 248 personas que conforman el Caserío, 165 profesan la religión católica, 71 la evangélica y 12 ninguna.

1.3.5.3 Población económicamente activa

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- la Población Económicamente Activa -PEA- está compuesta por personas de 15 años de edad en adelante, que trabajan o desempeñan una actividad económica y aquellos dispuestos a buscar un empleo.

En el siguiente cuadro se aprecia el comportamiento de la -PEA- del Caserío en el período de enero a mayo del año 2017:



Cuadro 3
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Población económicamente activa
Año: 2017

Descripción	Censo	%
Género		
Hombres	70	67.96
Mujeres	33	32.04
Total	103	100
Área geográfica		
Rural	103	100.00
Total	103	100
Actividad productiva		
Artesanal	17	16.51
Agrícola	46	44.67
Pecuario	3	2.91
Comercio	3	2.91
Servicio	27	26.21
Oficio doméstico	4	3.88
Buscan realizar una actividad económica	3	2.91
Total	103	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La población masculina tiene mayor representación en la Población Económicamente Activa -PEA- del Caserío, dentro de las actividades en las que se ocupan, predominan la agricultura y la prestación de servicios a diferentes empresas privadas.

La agricultura es la que genera mayor participación laboral pero fuera del Caserío, esto por la falta de tierras productivas disponibles en el territorio.

La población femenina genera ingresos para las familias, a través de actividades artesanales de tejidos, por medio de conocimientos adquiridos de generación en generación.



Actualmente tres personas con edades de 17 a 25 años buscan empleo, como ayudantes en actividades de construcción.

1.3.5.4 Densidad poblacional

Se refiere a la cantidad de habitantes que viven por kilómetro cuadrado en el territorio. El Caserío cuenta con una extensión territorial aproximada de 0.4 kilómetros cuadrados donde habitan 248 personas.

Otro factor que repercute en la densidad es la carencia de infraestructura y espacios habitacionales; las personas prefieren vivir en otros poblados con acceso a servicios básicos.

1.3.5.5 Ingresos

Los ingresos que perciben las familias, determinan la capacidad económica para la adquisición de bienes y servicios, que les permitan cubrir las necesidades básicas. A continuación se presenta el cuadro con los niveles de ingresos de los hogares del Caserío:

Cuadro 4
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Ingresos familiares por rangos
Año: 2017

	Rango Q.		Cantidad de viviendas	%
0.00	a	500.00	8	15.39
501.00	a	1,000.00	18	34.62
1,001.00	a	1,500.00	11	21.15
1,501.00	a	2,000.00	8	15.39
2,001.00	a	2,800.00	6	11.53
2,893.21		en adelante	1	1.92
Total			52	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



El cuadro anterior muestra que el 98.08% de las familias del Caserío perciben ingresos mensuales inferiores a Q.2,893.21 valor establecido por el Acuerdo Gubernativo No. 288-2016 publicado en el Diario de Centroamérica el 30 de diciembre de 2016, que establece el salario mínimo para actividades agrícolas y no agrícolas, el cual incluye bonificación incentivo.

De acuerdo al estudio, se determinó que solamente una familia que representa el 1.92% de los hogares, percibe el salario mínimo, por medio de la crianza y venta de animales domésticos y comercialización de excedentes de los cultivos de maíz y frijol.

En ambos casos los ingresos son insuficientes para cubrir el costo de la canasta básica establecida en Q.4,079.40; la remuneración económica devengada por los trabajadores provienen de actividades agrícolas que se realizan dentro y fuera del territorio del Caserío, además en otros empleos en relación de dependencia.

1.3.5.6 Pobreza

Se refiere a las condiciones de vida que cada familia presenta para subsistir, según el Instituto Nacional de Estadística -INE- (2011), para medir los niveles de pobreza, es necesario hacer la comparación que existe entre los ingresos que percibe cada familia, con el costo de la Canasta Básica de Alimentos -CBA- y la Canasta Básica Vital -CBV-.

Se hace referencia a dos métodos que determinan la pobreza y pobreza extrema en una población, la primera se estima con el valor de la -CBV- mientras que la segunda con la -CBA-, ambas se comparan con el salario mínimo vigente del año en curso. A continuación se describen los niveles de pobreza del Caserío:



Cuadro 5
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Niveles de pobreza
Año: 2017

Niveles de pobreza	(%)
Pobreza extrema	100.00
Pobreza no extrema	0.00
Total	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La Canasta Básica de Alimentos -CBA- tiene un costo de Q.4,079.40 y la Canasta Básica Vital -CBV- de Q.7,444.16; el salario mínimo se encuentra en Q.2,893.21 que incluye bonificación incentivo. Por lo tanto el costo de la -CBA- muestra una diferencia de Q.1,186.19 por encima del salario mínimo vigente y en Q.4,550.95 de la -CBV-.

Las familias perciben ingresos por debajo del salario mínimo vigente; y de las pocas oportunidades de empleo dentro del Caserío, únicamente optan a percibir ingresos por jornales de trabajo de Q.50.00 diarios por dos a tres días de trabajo a la semana.

El costo diario -CBV- es de Q.248.14, ninguna familia dispone de tal monto y según datos del censo con esa cantidad se cubre un mes de gastos para el 15.39% de las familias.

1.3.5.7 Vivienda

Es la estructura material que brinda resguardo y habitación a los integrantes de un hogar, que los protege de inclemencias climáticas y de otras amenazas naturales. Esta puede ser formal o improvisada, según las condiciones de cada familia.



A continuación se presenta el cuadro que contiene las características de las viviendas del Caserío:

Cuadro 6
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Características de la vivienda
Año: 2017

Descripción	Censo	%
Forma de propiedad		
Propia	45	86.54
Alquilada	1	1.92
En préstamo	6	11.54
Totales	52	100
Tipo		
Casa formal	51	98.08
Improvisada	1	1.92
Totales	52	100
Materiales		
Paredes		
Madera	6	11.54
Block	29	55.78
Lepa, palo o caña	1	1.92
Lámina	8	15.38
Adobe	8	15.38
Totales	52	100
Techo		
Concreto	2	3.85
Lámina	50	96.15
Totales	52	100
Piso		
Cerámico	5	9.62
Torta de cemento	34	65.38
Piso	1	1.92
Barro o tierra	12	23.08
Totales	52	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



Según censo levantado el 86.54% de la población tiene vivienda propia y 51 casas reúnen las características que las clasifican como formal de acuerdo a los materiales utilizados en la construcción.

El material predominante en las paredes de las casas es el block, los techos de lámina y el piso de torta de cemento; sin embargo existen 23 viviendas que están construidas de adobe, lámina y madera esto las hace vulnerables a que sufran daños en su estructura al momento de ocurrir un sismo, terremoto, tormentas, etc.

1.3.5.8 Desnutrición

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- define desnutrición como: “el resultado del consumo insuficiente de alimentos y de la aparición repetida de enfermedades infecciosas” (2006). Esta condición repercute en el crecimiento, desarrollo, aprendizaje y trabajo físico de las personas, así como el embarazo y lactancia en las mujeres.

Esta característica es uno de los principales efectos de la pobreza o condiciones de vida de una población, porque las familias no cuentan con los recursos necesarios para una adecuada alimentación.

Según entrevista realizada al Coordinador Técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- de Chimaltenango, la desnutrición representa para niños y personas adultas, en crónica con características de una estatura inferior y en aguda por un peso inadecuado a la que corresponde según la edad para ambos casos.

Dentro del Caserío se encontraron los siguientes casos de desnutrición en menores de edad:



Cuadro 7
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Casos de desnutrición
Año: 2017

Descripción	Desnutrición crónica	Desnutrición aguda
Género		
Femenino	2	5
Masculino	3	1
Totales	5	6
Edades		
01 a 09 meses	2	4
12 a 24 meses	2	1
25 a 36 meses	1	1
Totales	5	6

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por el Puesto de Salud de la aldea San Jacinto e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se reportan 11 casos de desnutrición, los cuales se presentan en recién nacidos y menores de cuatro años. Estos se clasifican en crónica por el retardo de crecimiento que muestran cinco niños y en aguda según el peso de seis infantes.

Estos casos de desnutrición se originan por la pobreza extrema en la que vive la familia, como se mencionó anteriormente por la falta de recursos económicos se hace imposible proveer una alimentación con nutrientes mínimos.

Existe un caso de desnutrición crónica y una de aguda esto porque se alimenta parcialmente al recién nacido con aguas caceras en sustitución de lactancia materna.

1.3.5.9 Empleo

Las principales fuentes de empleo del Caserío son generadas en las unidades productivas, dedicadas a actividades agrícolas, en la producción de maíz y frijol



dentro de las cuales se cuentan a 46 personas. Así mismo, se presentan 17 casos de mujeres que se dedican a las artesanías en la producción de tejidos típicos.

1.3.5.10 Subempleo

Debido a la falta de fuentes de empleo en actividades empresariales y administrativas que requieren de formación académica requerida, se observaron tres casos de personas del Caserío que se emplean en actividades distintas a la preparación académica.

Al carecer de una oportunidad para desempeñarse dentro del Caserío, los habitantes optan por emigrar a trabajar a lugares aledaños o fuera del poblado, con la finalidad de obtener ingresos para el sustento de las familias.

1.3.5.11 Desempleo

Esta situación afecta a pobladores entre las edades de 18 a 50 años, por la falta de unidades productivas en el Caserío y en la Aldea que requieran emplear a las personas a tiempo completo; lo cual obliga que presten mano de obra por dos o tres días de trabajo a la semana, donde perciben ingresos de Q.50.00 diarios.

Es importante mencionar que existen personas que tienen la edad y condiciones físicas adecuadas para trabajar, sin embargo se encuentran en una situación ociosa por lo que no generan ningún tipo de ingresos.

1.3.6 Migración

Se denomina migración a todo desplazamiento de población que se produce desde un lugar de origen hacia otro destino. La migración presenta dos enfoques:



1.3.6.1 Emigración

Se refiere al lugar o país de donde sale la población. Como resultado del censo se determinó que el padre de familia de un hogar viajó a Estados Unidos, con el objetivo de encontrar mejores oportunidades de trabajo y cubrir las necesidades básicas de los familiares.

Según la caracterización realizada se determinó que 30 personas emigran a la Aldea, Cabecera Municipal y departamentos circunvecinos donde encontraron una oportunidad laboral durante el día y por la noche regresan a los hogares.

1.3.6.2 Inmigración

Se define como el lugar o país de donde provienen los migrantes. El 92.16% de los hogares censados son originarios del Caserío, existe un 1.96% que provienen de la aldea San Jacinto y el 5.88% restante proviene de otros departamentos de Guatemala.

1.3.7 Ecosistema

Se refiere al medio natural terrestre y acuático en el que habita un conjunto de seres vivos y que interactúan de forma equilibrada entre sí.

Para describir el ecosistema perteneciente al caserío El Jordán, fue necesaria la interacción y convivencia con el mismo, tales son las palabras de Aguilar Cumes et al. (2010) al referirse:

Es un tema que solo se logra comprender a profundidad por medio de la investigación realizando trabajo de gabinete y de campo, con lo cual se adquieren mayores elementos de juicio y más experiencia para entender mejor las relaciones implicadas que nos llevan a conocer su existencia, pues son muchos los puntos de vista sobre la clasificación de los mismos. (p.13)



Esto le atribuye importancia al tiempo que las personas pasan en los diferentes ecosistemas, puesto que solo de esa forma tendrán un amplio panorama para dar una descripción precisa de estas zonas de vida. Dentro del Caserío se describen las siguientes:

1.3.7.1 Hidrografía

El Caserío carece de recurso hídrico dentro de su territorio, sin embargo existen tres riachuelos pertenecientes a comunidades vecinas, conocidos por los pobladores como: Ojo de Agua, El Rosario y Guachipilin.

Estos riachuelos crecen solamente en épocas de invierno, por tal motivo son superficiales y pueden medir un metro de profundidad, según información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-.

1.3.7.2 Bosques

Son las extensiones de terreno que cuentan con alta densidad de árboles. Según el -INAB-, en Chimaltenango existen bosques de pino clasificados como coníferas, por otro lado existen los mixtos que son conformados por encinos y pinos.

Actualmente se pueden divisar concentraciones considerables de árboles de pino, encino, ciprés y otros en fincas vecinas al Caserío, sin embargo se observan en baja cantidad y de forma dispersa dentro del territorio del poblado.

Es importante mencionar que de las 52 viviendas ubicadas en el Caserío, 49 de ellas utilizan leña para cocinar, 36 la obtienen por medio de la recolección en terrenos circunvecinos y 13 viviendas la compran a un costo promedio de Q.50.00 por carga la cual consta de 80 leños. Además se determinó que 33 hogares usan más de tres cargas de leña al mes.



1.3.7.3 Suelos

Según Piloña Ortiz (1998) afirma: “es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y/o minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven en él y sobre el mismo” (p.28).

Por la condición de la superficie territorial, los suelos del caserío El Jordán son aptos para la agricultura, en los cuales se observan cultivos de maíz y frijol. Por otro lado cabe destacar que la falta del recurso hídrico dentro del Caserío, ha limitado la explotación total y adecuada de las áreas disponibles de terreno.

Para determinar la topografía del lugar se utilizó la herramienta virtual de Google Earth Pro y Free Map Tools, de acuerdo a la caracterización realizada indica que aproximadamente un 20% de la extensión territorial del Caserío, es utilizada para actividades agrícolas, un 30% es ocupada por las viviendas y un 50% no es explotada.

1.3.7.4 Flora y fauna

La flora hace referencia a las distintas especies de plantas y árboles, sean estos frutales, medicinales y ornamentales; y la fauna a las diferentes clasificaciones de animales, como mamíferos, reptiles, anfibios, aves, etc., que habitan en una región.

En el poblado la flora se conforma de una serie de plantas y frutos silvestres comestibles como: banano, aguacate, mango, jocote, guayaba, café, flor de izote, durazno, mora, matasano, limón y níspero. Tipos de árboles como: pino, ciprés y encino. También se encuentran plantas ornamentales como claveles, rosas y medicinales como sábila, hierba buena, orégano y pericón.



Con respecto a la fauna del lugar, se pueden encontrar ejemplares de ratón, rata, ardilla, tacuazín, armadillo, taltuza, conejo silvestre, gato de monte, serpientes, colibrí, búho, zanate, zopilote, chocoyo, tortolita, gavilán, lagartija, rana y sapo.

1.3.7.5 Áreas protegidas

Por la ubicación geográfica y a los 0.4 kilómetros cuadrados de terreno aproximados que le pertenecen al poblado, son inexistentes las áreas protegidas dentro del Caserío.

1.4 AMBITO SOCIAL DEL POBLADO

Se desarrolla con las condiciones encontradas en el Caserío, principalmente como están organizados y las autoridades que trabajan para el desarrollo de la comunidad.

1.4.1 Organizaciones

La organización de una población es un factor determinante para los habitantes, por medio de ésta se fomenta la participación directa en la identificación de necesidades, priorización y discusión de planes de solución, para mejorar las condiciones de vida de las familias tanto en el ámbito social y productivo.

1.4.1.1 Sociales

Son grupos de personas conformadas con el propósito común de mejorar las condiciones de bienestar colectivo de la población. La función primordial es la gestión del desarrollo comunitario. Para representar este tipo de organizaciones dentro del Caserío se conforman las siguientes:



Alcaldía Auxiliar

De acuerdo al Código Municipal Decreto 12-2002, la Alcaldía Auxiliar es reconocida por el Concejo Municipal de Chimaltenango como una entidad representativa del poblado, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno local.

En el Caserío, actualmente está conformada por el Primer Alcalde Auxiliar, Segundo Alcalde Auxiliar y cinco Ministriles (ayudantes de los alcaldes), quienes fueron electos por la población, según consta en el acta número diez de fecha 27 de noviembre del 2016 del libro autorizado para el efecto. Fueron aprobados e inscritos según las cartillas de identificación proporcionadas por la Municipalidad de Chimaltenango para un período de dos años.

Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

La base legal de esta organización se encuentra en el Decreto No. 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el reglamento establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 461-2002, quien representa al Caserío ante otras comunidades y organizaciones.

El -COCODE- se constituyó legalmente en el año 2012, luego de que la población decidiera conformar la autoridad de acuerdo a la ley vigente y electos para un período de dos años, quienes deben cumplir las siguientes funciones:

- Identificación y resolución de problemas de la Comunidad.
- Proponer lineamientos para la ejecución de planes de desarrollo comunal.
- Elaborar, gestionar y supervisar apoyos del Concejo Municipal, otras entidades gubernamentales y organizaciones privadas para proyectos de desarrollo comunitario.
- Representar la Autoridad Municipal en la Comunidad.



- Ser el vínculo de comunicación entre los pobladores y la Autoridad Municipal.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

A continuación se describen y analizan los indicadores de cobertura de cada uno de los servicios básicos, tales como educación, salud, drenajes, agua, energía eléctrica, letrinas, sistema de recolección de basura y desechos de aguas residuales; mismos que servirán para interpretar la tendencia y las causas de los bajos niveles de estas variables, así como las consecuencias que representan para la población.

1.5.1 Educación

Es un factor importante para el progreso de una sociedad, porque permite a los habitantes obtener desarrollo personal, familiar y profesional a través de mejores oportunidades laborales para reducir los niveles de pobreza.

El Caserío carece de centros educativos públicos y privados, los niños y adolescentes en edad escolar asisten a los establecimientos públicos de la aldea San Jacinto y de la cabecera municipal de Chimaltenango.

Con el censo realizado en el poblado y la investigación con las autoridades educativas, se determinó el número de estudiantes inscritos y la tasa de cobertura, que se detalla a continuación:

1.5.1.1 Número de alumnos inscritos

La cantidad de estudiantes que cursan un grado académico, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro 8
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Número de alumnos inscritos
Año: 2017

Niveles	Oficial	%	Privado	%	Total
Preprimaria	10	19.61	0	0.00	10
Primaria	37	72.55	0	0.00	37
Medio					
Básico	3	5.88	0	0.00	3
Diversificado	1	1.96	2	100.00	3
Total	51	100	2	100	53

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por las autoridades educativas de la aldea San Jacinto e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Como se observa en el cuadro anterior los niños y adolescentes que asisten a los establecimientos educativos, son en total 53; de los cuales 51 estudian en establecimientos públicos de la Aldea y 2 en instituciones educativas privadas en la cabecera municipal de Chimaltenango.

Por otra parte, de 32 adolescentes con edades entre 13 a 18 años que habitan en el Caserío aptos para cursar los niveles de básico y diversificado, únicamente 6 de ellos se encuentran inscritos.

De 89 menores con edad escolar (5 a 18 años), únicamente 53 tienen la oportunidad de estudiar, mientras que 36 no asisten por falta de recursos económicos, de los cuales 17 ayudan al sustento familiar por medio del trabajo en actividades agrícolas.

1.5.1.2 Tasa de cobertura por niveles educativos

El nivel de cobertura de la educación en el Caserío es el siguiente:



Cuadro 9
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Tasa de cobertura por niveles educativos
Año: 2017

Cobertura por niveles			
Nivel	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura (%)
Preprimaria	20	10	50.00
Primaria	37	37	100.00
Medio			
Básico	12	3	25.00
Diversificado	20	3	15.00
Total	89	53	

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por las autoridades educativas de la aldea San Jacinto e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El nivel de preprimaria tiene una cobertura del 50%, mientras que el nivel de primaria presenta un 100%. El mayor déficit de cobertura se observa para diversificado, esto se debe a la falta de interés de los jóvenes por continuar estudios en este nivel y dedicarse a trabajar por la necesidad de apoyar al ingreso económico familiar. Otra causa es la inexistencia de centros educativos que impartan carreras a nivel diversificado en la Aldea.

Según información obtenida a través de entrevistas con las autoridades de los establecimientos educativos, carecen de alumnos repitentes de un grado académico y además que hayan desertado en el presente ciclo escolar.

1.5.2 Salud

El Caserío carece de un servicio propio para atender a la población. Los habitantes deben acudir al Puesto de Salud ubicado en la Aldea, el cual fue fundado en 1987. La cobertura según datos proporcionados por el personal del establecimiento médico es del 55%, que se obtuvo de dividir 136 casos atendidos entre 248 habitantes según censo realizado.



Las instalaciones del Puesto de Salud de la Aldea presentan buenas condiciones en la infraestructura, sin embargo existe un déficit con la cantidad de personal adecuado, insumos y equipo. El personal está integrado actualmente por un Médico practicante de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala y una Enfermera titulada. Estas personas son insuficientes para atender los casos de enfermedades de la población de la Aldea y del Caserío. Cuando los habitantes del poblado tienen emergencias, que no puedan ser atendidas, se dirigen hacia el Hospital Nacional del municipio de Chimaltenango.

La morbilidad se refiere a las enfermedades que afectan a la población de un área geográfica específica, durante un tiempo determinado. Los principales casos de morbilidad del Caserío se detallan a continuación:

Tabla 3
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Casos de morbilidad
Año: 2017

Diagnóstico	Casos	%
Rinofaringitis aguda	26	19.11
Amebiasis	9	6.62
Alergia no especificada	6	4.41
Amigdalitis aguda	6	4.41
Micosis	5	3.68
Vaginitis aguda	5	3.68
Infección vías urinarias	4	2.94
Diarrea y gastroenteritis	3	2.21
Otitis media, no especificada	3	2.21
Conjuntivitis	3	2.21
Resto de causas	66	48.52
Total	136	100

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por el Puesto de Salud de la aldea San Jacinto e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



Las principales enfermedades que han afectado a la población del Caserío en el período de enero a mayo de 2017 se encuentra: la Rinofaringitis aguda, se relaciona con gripes y resfriados, que representa un 19.11%, equivalente a 22 casos en niños y 4 en adultos.

La amebiasis presenta un 6.62% y ha afectado a 5 niños y 4 adultos, causada por el agua contaminada que almacenan e ingieren los pobladores.

Al finalizar el estudio en el Caserío, no existían reportes sobre casos de mortalidad en los últimos meses.

1.5.3 Agua

Es el recurso hídrico de vital importancia para la salud, desarrollo y subsistencia de la población en general.

La investigación de campo reflejó que los hogares del Caserío carecen del acceso directo al servicio de agua sea entubada o potable. La falta del vital líquido afecta las condiciones de vida de los habitantes, lo cual puede provocar enfermedades gastrointestinales e incrementa la demanda de servicios de salud.

El censo realizado en el Caserío muestra la situación actual del suministro de agua y la cobertura:



Cuadro 10
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Cobertura del acceso al agua entubada por viviendas
Año: 2017

Área	COCODE	
	Número de viviendas	%
Con servicio	1	1.92
Sin servicio	51	98.08
Total	52	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se determinó según censo, que 51 viviendas del poblado carecen del servicio de agua entubada y solamente una cuenta con el servicio que proviene de la Aldea.

La familia que dispone del único suministro de agua entubada fue beneficiada con el vital líquido, por el trabajo del padre de familia, al desempeñarse como integrante del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de la aldea San Jacinto durante el período que se realizó dicho proyecto.

Los medios alternativos diferentes al servicio de agua entubada para cubrir la necesidad de los hogares, son los siguientes:

Cuadro 11
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Acceso al agua no entubada
Año: 2017

Fuente	Número de hogares	%
Pozo privado	4	7.84
Varias opciones (camión cisterna, lluvia y nacimiento)	47	92.16
Total	51	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



La escases de agua entubada en el Caserío es mitigada por medio de un camión cisterna enviado por la Municipalidad de Chimaltenango, que les suministra el agua durante cada semana, pero cuando este no se presenta obliga al 92.16% de las familias a captar y utilizar el recurso hídrico de nacimientos y riachuelos privados, para lo cual deben recorrer una distancia de dos kilómetros hacia el lugar y en la época de invierno recolectan y utilizan el agua de lluvia.

Cuatro familias que cuentan con mayores ingresos económicos, poseen pozos artesanales propios de donde obtienen y almacenan el agua.

Durante la investigación de campo se observó que existían toneles y baños plásticos que contenían agua sucia proveniente de la lluvia, lo cual es preocupante debido a que existen tres viviendas que obvian el uso de algún método para purificar el líquido que consumen, esto repercute en la salud de los niños porque ingieren el agua contaminada.

La falta del servicio afecta las actividades productivas agrícolas y pecuarias, las unidades productivas que desean implementar nuevos proyectos en el poblado se encuentran con esta limitante, situación que se refleja en el atraso del desarrollo y mejora de las condiciones actuales de la Comunidad.

1.5.4 Drenajes

El drenaje es una red de saneamiento que sirve para eliminar las aguas negras excretas provenientes de las viviendas y el alcantarillado se encarga de recibir las aguas pluviales.

Se considera un servicio esencial para las comunidades porque contribuye con la buena salud de los habitantes y minimiza la contaminación en los hogares.



La gestión de la construcción de una red de drenaje sanitario es un proyecto necesario, que las autoridades del Caserío tienen que priorizar; en cuanto a la captación de aguas pluviales es prematuro implementar un sistema de alcantarillado, por las condiciones actuales de la vía de acceso del poblado.

La información respectiva se muestra a continuación según el censo realizado:

Cuadro 12
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Cobertura de drenajes
Año: 2017

Hogares	Censo	%
Drenajes		
Área rural		
Con servicio	0	0.00
Sin servicio	52	100.00
Total del Caserío	52	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La Comunidad carece de una red principal de drenaje porque a la fecha no se cuenta con la implementación del servicio de agua potable.

La construcción y ubicación de viviendas en lugares de topografía inapropiados o inaccesibles como es el caso del Sector 2, afectaría el diseño y el costo para la implementación de una red de drenaje.

La falta del servicio ocasiona pequeñas corrientes de aguas servidas a flor de tierra lo que provoca el brote de insectos como zancudos, moscas y mosquitos que transmiten enfermedades contagiosas y perjudican la salud de las personas.



1.5.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Es la fuente de energía renovable que llega a los hogares por medio de cableado, se utiliza para iluminar, calentar y poner en funcionamiento aparatos que son accionados por este tipo de energía eléctrica. Es importante para las familias el uso de la energía, porque eleva la calidad de vida de quienes disponen del servicio.

El Caserío dispone de una red de distribución de energía eléctrica suministrada por la entidad privada denominada Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-. A continuación se detalla la cobertura del servicio dentro de la población del Caserío:

Cuadro 13
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Acceso al servicio de energía eléctrica
Año: 2017

Descripción	DEOCSA	%
Energía eléctrica		
Área rural		
Con servicio, instalación propia	33	63.46
Con servicio, instalación compartida	18	34.62
Sin servicio	1	1.92
Total del Caserío	52	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El servicio de energía eléctrica fue un proyecto que se coordinó a través de un Comité de Apoyo del Caserío en noviembre de 2003, que actualmente beneficia a 33 viviendas que tienen un servicio de instalación propia, 18 viviendas poseen el servicio pero optan por la instalación compartida para reducir costos.



Una vivienda no cuenta con acceso a la energía eléctrica por falta de condiciones económicas para el pago del servicio y para cubrir la necesidad de iluminación utiliza veladoras.

Actualmente se localizan 18 postes con el tendido eléctrico y 12 de ellos con lámparas para alumbrado público distribuidos en los cuatro Sectores. Durante la investigación diez se encontraban en funcionamiento y dos estaban averiadas.

La tarifa que se aplica al Caserío es la establecida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica -CNEE-, el cual sin Impuesto al Valor Agregado -IVA- es de Q.1.72 por kilovatio hora consumido a la fecha de investigación.

1.5.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Servicio sanitario es el sistema por el cual se eliminan las excretas y aguas residuales provenientes de los hogares. En el Caserío se utilizan los siguientes tipos de servicios sanitarios:

Cuadro 14
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Servicios sanitarios
Año: 2017

Descripción	Número de viviendas	%
Conectado a fosa séptica	10	19.23
Letrina o pozo ciego	41	78.85
Sin servicio	1	1.92
Total	52	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Por la falta de un sistema de drenaje sanitario en el Caserío, se ha implementado el uso de letrinas en 41 viviendas y diez servicios sanitarios son lavables conectados a fosas sépticas.



Se localiza una vivienda que por la falta de recursos económicos para implementar alguno de los métodos anteriores, utiliza la letrina de vecinos.

1.5.7 Servicio de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

El Caserío carece de un servicio de recolección de basura de carácter público o privado. Cincuenta hogares entrevistados queman la basura inorgánica y dos de ellos entierran además la orgánica. El primer método contamina el ambiente por la creación de dióxido de carbono que contribuye al efecto del calentamiento global, pero el segundo es un método empírico de aprovechamiento de abono orgánico para el suelo.

Se determinó la inexistencia de una planta para el tratamiento de desechos sólidos y basureros públicos, esto conlleva que las personas desechen la basura en los traspatios de las viviendas.

1.5.8 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Se refiere al proceso de purificación de las aguas negras que provienen de las viviendas para luego ser reutilizadas en distintas actividades.

Para desarrollar un sistema de tratamiento de aguas servidas es necesario que previamente sea planteado un proyecto de drenajes que permita la recolección de aguas negras para que posteriormente sean tratadas.

1.5.9 Cementerios

Son espacios de tierra comunales o privados que están destinados para depositar los restos mortales de las personas, el precio de este servicio varía según el tamaño y ubicación de las tumbas o mausoleos; en el territorio del caserío El Jordán es inexistente un espacio destinado para el efecto, por el cual hacen uso del cementerio comunal ubicado en la Aldea.



1.6 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones estatales, municipales, no gubernamentales, privadas o internacionales que velan por el desarrollo comunitario de una población y que tienen como objetivo el desarrollo humano y económico. Cabe mencionar que dentro del espacio geográfico del Caserío estas entidades son inexistentes.

Las familias del Caserío han sido beneficiadas por la colaboración y apoyo de instituciones ubicadas en la cabecera municipal de Chimaltenango y del municipio de Parramos, del departamento de Chimaltenango.

1.6.1 Estatales

Atienden necesidades de la población mediante el uso de recursos del Estado para el desarrollo social.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

En cumplimiento a las funciones organizativas, productivas y comerciales el -MAGA- ha brindado ayuda a los pobladores del Caserío mediante la entrega de fertilizantes para los cultivos, actividad que se realizó hasta el año 2015, fue suspendida en el 2016 a causa de la elaboración de un censo de beneficiarios por parte de la institución, situación que continúa en el presente año de la investigación.

1.6.2 Municipal y gubernamental

La Municipalidad de Chimaltenango en conjunto con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- ha emprendido para el presente año un programa de entrega de víveres para beneficiar a las 51 familias del Caserío por medio de la gestión realizada por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.



1.6.3 Privadas

Las entidades privadas que han apoyado a los habitantes del Caserío, son las siguientes:

Brazos amorosos

Es una organización de religión evangélica que ha colaborado con el bienestar y desarrollo de los habitantes del Caserío. En el año 2016 realizó la construcción de cinco casas de madera para familias que fueron seleccionadas según las condiciones de vida que presentaban en ese año.

Hábitat para la humanidad

Es una organización internacional sin fines de lucro con presencia en el país, que busca mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos, a través de financiamiento social para la construcción de viviendas, estufas mejoradas y letrinas. En el año 2016 se brindó apoyo a diez pobladores del Caserío por medio del financiamiento parcial para la construcción de letrinas. En el presente año contribuyeron con material y capacitación para la construcción de 20 estufas mejoradas por medio de financiamiento parcial.



CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO PRODUCTIVO

El ámbito productivo es el área o espacio determinado donde la población utiliza los recursos naturales, capacidades e infraestructuras para realizar el trabajo y comercializar los productos. En éste capítulo se analiza el ámbito productivo del caserío El Jordán a través de los factores de la producción, actividades productivas, comercio y servicios, entidades de apoyo y análisis de riesgos desde un enfoque productivo.

2.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Son los recursos necesarios para la transformación de insumos en la creación de un producto; a continuación se describen las variables de recursos naturales o tierra, trabajo, capital y organización empresarial en función de la producción de bienes y servicios del Caserío.

2.1.1 Recursos naturales

Es el conjunto de elementos disponibles para la explotación, entre estos se encuentran: el agua, suelo, bosque, flora y fauna.

Las actividades productivas agrícolas y pecuarias son afectadas por la carencia del recurso hídrico, la diversificación de cultivos y en cualquier época, lo cual limita la capacidad y rendimiento productivo del Caserío.

El aprovechamiento de los suelos en el Caserío y disponibilidad de extensiones de tierras es de cuatro manzanas para la producción agrícola, mantenimiento y explotación pecuaria.

Los bosques son fuentes de beneficios, tanto para el equilibrio del ecosistema y proveedor de fuentes naturales como flora y fauna. La falta de bosques en el



Caserío limita a los habitantes a obtener otros medios de ingresos para el desarrollo y sostenimiento familiar.

La disponibilidad de fauna en el Caserío se concentra en especies de tacuacín o zarigüeya, taltuza, armadillo, ardillas, conejos silvestres, gato de monte, lagartijas, ranas, sapos, colibrís, pájaros, tortolitas, búhos, zanates, culebras, gavilanes, chocoyos, zopilotes, entre otros.

La flora es escasa y dispersa en el Caserío, se observaron árboles de pino, ciprés, encino y plantas silvestres comestibles como aguacate, banano, mango, jocote, guayaba, café, flor de izote, durazno, mora, matasano, sábila, limón y níspero, especies que se desarrollan sin la intervención del hombre.

2.1.1.1 Tenencia de la tierra

Son los derechos que el productor posee en la utilización de la tierra, como condición legal de la misma, con el fin de sembrar, producir, recolectar las cosechas para el consumo y satisfacer las necesidades de los hogares.

La tenencia de la tierra influye en el desarrollo económico y social de los productores, a continuación se presenta la situación actual con relación a la propiedad de la tierra en el Caserío:

Cuadro 15
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Tenencia de la tierra
Año: 2017

Tenencia de la tierra	Superficie en manzanas	%
Propia	4.00	100
Totales	4.00	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



De acuerdo al censo realizado con los pobladores se obtuvo la suma de cuatro manzanas (28,000 metros cuadrados) de superficie de tierra explotada, que son propiedad de los habitantes del Caserío, las cuales equivalen a 0.028 kilómetros cuadrados en relación a la extensión total de territorio del Caserío.

En el Caserío se localizan 13 unidades económicas cuya tenencia de la tierra es propia y utilizan la porción de tierra para el cultivo de maíz, frijol y mantenimiento de ganado en baja escala destinado para el autoconsumo familiar.

La condición sobre la tenencia de la tierra se mantendrá, en el sentido que la repartición y segmentación en porciones pequeñas de extensiones de tierra sean constantes, dado a la distribución de herencias o venta.

2.1.1.2 Uso de la tierra

La utilización de las tierras en el Caserío están destinadas para el cultivo de productos agrícolas que se obtienen en época de invierno, ésta situación aunada con la propiedad de las extensiones de tierra son insuficientes para satisfacer la demanda de las familias de la Comunidad.

La propiedad de las tierras en el Caserío está dividida por estratos de microfincas y una finca subfamiliar; las 51 familias cuentan con una extensión de tierra donde están construidas las viviendas y además, trece de ellas poseen una extensión para cultivar.

El uso y distribución de la tierra en el Caserío se detalla a continuación:



Cuadro 16
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Uso de los suelos
Año: 2017

Uso del suelo	Superficie en Manzanas	%
Cultivos de época de invierno	4.00	100
Totales	4.00	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Para las extensiones de tierra disponibles, son iguales a los datos de tenencia de la tierra; la población utiliza estos espacios para el cultivo de maíz, frijol de suelo y frijol enredador en asocio con plantaciones de maíz.

2.1.1.3 Concentración de la tierra

Es la cantidad de tierra disponible y distribuida en el Caserío, conforme al número de propietarios que las poseen. A continuación se presenta información relacionada a la extensión de terreno que ocupan los pobladores, según el Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas -IUCISE-: (ver anexo 2)

Cuadro 17
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Concentración de la tierra
Año: 2017

Tamaño	Fincas		Superficie (manzana)		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas xi	Superficie yi	xi(yi)	yi(xi)
Microfincas	11	91.67	2.72	54.84	91.67	54.84		
Subfamiliar	1	8.33	2.24	45.16	100.00	100.00	9,167.00	5,484.00
Totales	12	100	4.96	100			9,167.00	5,484.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



La superficie en manzanas que se muestra en éste cuadro refleja una diferencia de 0.96, con respecto al dato presentado en el cuadro número 15 (cuatro manzanas), esta se origina con base a las respuestas obtenidas de los productores en el censo realizado, porque la explotación de frijol enredador en algunos de los casos la realizan en asocio con la explotación del maíz.

Las microfincas son aquellas extensiones de tierra menores a una manzana y las fincas subfamiliares desde una manzana a nueve; en el Caserío la mayor parte está distribuida por microfincas, destinada a la producción agrícola por las familias.

El Coeficiente de Ginni, es un indicador que mide la cuantificación del grado de concentración o distribuciones desiguales de la tierra, según se presenta a continuación con datos del Caserío:

$$\text{Coeficiente de Ginni} = (9,167 - 5,484) / 100 = 36.83\%$$

Se obtuvo como resultado un valor bajo de concentración equivalente a un 36.83%, que refleja que la tierra está distribuida de una manera uniforme en cada familia del Caserío representadas como microfincas, lo que implica que la finca subfamiliar que se identificó en la investigación, en un futuro pueda ser vendida, heredada y desmembrada en espacios correspondientes a la clasificación de microfinca.

El Caserío se originó de un desmembramiento de tierras de una finca familiar en años anteriores, actualmente estas porciones de tierra son consideradas como minifundios y con base a la investigación de campo se identificó que 13 familias poseen tierras para producción agrícola.



2.1.2 Trabajo

La mano de obra calificada la ejercen aquellos trabajadores que poseen habilidades específicas y técnicas de la industria, que participan en la economía y aportan desarrollo en la producción, por ejemplo: Ingenieros, Auditores, Abogados, etc.

La mano de obra no calificada la ejercen los trabajadores que participan sin utilizar técnicas de la industria y el pago de remuneración es reducido, realizan actividades que no requieran de conocimientos específicos.

2.1.2.1 Trabajo agrícola

Para esta actividad se dispone de la mano de obra no calificada, el productor y el trabajador no aplican técnicas en la producción. Los padres de familia e hijos que participan en las labores cuentan con edades entre 14 a 64 años y realizan trabajos agrícolas de forma tradicional donde aplican conocimientos aprendidos de generación en generación.

La característica de la mano de obra no calificada es la remuneración mínima, según entrevistas a los productores del Caserío, se paga Q.50.00 por jornal que equivale a un día de trabajo en jornada diurna que corresponde a ocho horas.

2.1.2.2 Trabajo pecuario

En esta parte del estudio únicamente se identificó crianza y engorde de pollos, patos, conejos, cabras y palomas en mínima escala, la capacidad de mano de obra se considera no calificada por la baja producción y que únicamente se utiliza para el consumo del hogar.

El valor de pago de los jornales requeridos en esta actividad no se puede cuantificar por la inexistencia de centros de producción en el Caserío y



comercialización en el mercado. Existen 17 familias que tienen un tipo de crianza y engorde pecuario en los hogares.

2.1.2.3 Trabajo artesanal

Esta actividad concentra la participación de las madres de familia, que han adquirido el conocimiento por parte de las personas mayores y desarrollaron las destrezas y habilidades para el manejo de los implementos e hilos en la elaboración de tejidos típicos, según datos de la investigación se encontró 17 madres de familia que realizan este tipo de producción, entre las edades de 22 a 65 años.

Para la remuneración del trabajo realizado se considera de base la prenda terminada que regularmente producen de uno a cinco días y obtienen ingresos de Q.19.00 a Q.100.00.

2.1.3 Capital

Es la infraestructura productiva disponible en el centro poblado para producir y comercializar los diversos productos en los mercados. Para el Caserío la infraestructura se limita a:

2.1.3.1 Vía de acceso

El principal camino es de terracería de dos vías, según indicaron las autoridades desde hace dos años se balastró con maquinaria para su adecuación, al momento de la investigación se determinó que la principal vía de acceso está en óptimas condiciones y que las personas realizan labores para el mantenimiento.

La vía de acceso comunica el Caserío con la aldea San Jacinto y esta a su vez cuenta con la salida hacia la cabecera municipal de Chimaltenango. Esta es la



principal y única vía de acceso, además recorre los cuatro Sectores de la Comunidad.

2.1.3.2 Energía eléctrica

En la actualidad 51 viviendas poseen energía eléctrica; se localizaron 12 lámparas de alumbrado público en toda la Comunidad, distribuidos en los cuatro Sectores.

El tipo de corriente eléctrica en el Caserío es monofásica de 110 a 220 voltios utilizada en los hogares. Para establecer una industria o empresa será necesaria instalaciones de tres corrientes llamada trifásica, de la cual no se dispone en el Caserío.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son las actividades y procesos que realizan las personas con la transformación de la materia prima, recursos naturales en la producción de bienes y servicios para cubrir y satisfacer las necesidades.

En el Caserío estas actividades se focalizan en la agricultura, en la producción pecuaria y artesanal, fuentes de obtención de recursos alimenticios y la comercialización de excedentes de producción para obtener fuentes económicas para cubrir necesidades familiares.

El objetivo es determinar las condiciones de infraestructura de las actividades y la cantidad de producción en unidades y valores de éstos, que benefician en mínima parte a los pobladores del Caserío.

A continuación se muestra la distribución de las actividades y el valor de ingresos que representan para el Caserío:



Cuadro 18
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Valor de la producción por actividad productiva
Año: 2017
(Cifras en quetzales)

Actividad	Datos censo	%
Agrícola	16,725.00	10.91
Artesanal	86,640.00	56.51
Pecuaria	49,950.22	32.58
Total actividades	153,315.22	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La principal actividad que genera mayores beneficios para los productores y las familias es el artesanal, 17 productoras son las que trabajan con la elaboración de tejidos típicos. Las producciones agrícolas y pecuarias por la falta de tierras, desarrollo técnico, financiamiento y la pobreza existente en la población hacen que sean poco rentables.

2.2.1 Producción agrícola

La producción agrícola se realiza con métodos tradicionales que se transmiten de generación en generación. Los cultivos principales en esta actividad son el maíz, frijol enredador y de suelo, los cuales son productos que se siembran y cosechan en un período de un año.

2.2.1.1 Niveles tecnológicos

Se clasifican de acuerdo al grado de conocimiento, aplicación de técnicas, herramientas y financiamiento para la producción agrícola.

Para el cultivo de maíz, frijol enredador y de suelo, el nivel tecnológico utilizado es de Nivel 1 o tradicional, como se describe en la siguiente tabla:



Tabla 4
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Niveles tecnológicos - Actividad agrícola
Año: 2017

Características	Microfincas	Subfamiliares
	Nivel 1 tradicional	Nivel 1 tradicional
Preservación de suelos	No utilizan técnicas	No utilizan técnicas
Agroquímicos	Se aplica poca cantidad de fertilizantes	Se aplica poca cantidad de fertilizantes
Sistema de riego	Cultivo de época de lluvia	Cultivo de época de lluvia
Asistencia técnica	Sin asistencia técnica	Sin asistencia técnica
Acceso a crédito	No recibe	No recibe
Mano de obra	Familiar	Familiar y asalariada
Clase de semilla	Criolla	Criolla

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Las microfincas y la finca subfamiliar reúnen las características del Nivel 1, la producción es en menor escala y por tradición, en el cual utilizan equipo agrícola y herramientas rudimentarias, los cultivos son de época de invierno y representan una cosecha al año.

2.2.1.2 Superficie, volumen y valor de la producción

A continuación se presenta el cuadro que detalla el tipo de finca, producto que para el Caserío, es el maíz, frijol enredador y de suelo, la superficie en manzanas de tierra que se cultivan, volumen, rendimiento y valor de la producción de acuerdo a las unidades económicas productivas identificadas:



Cuadro 19
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Producción agrícola - Nivel tecnológico 1
Superficie, volumen y valor de la producción
Según tamaño de finca y producto
Año: 2017
(Cifras en quetzales)

Estrato o producto	Cantidad de unidades	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento	Precio	Valor
Microfincas							11,725.00
Maíz	8	1.76	Quintal	47	6	125.00	5,875.00
Frijol enredador	4	0.96	Quintal	8	2	450.00	3,600.00
Frijol de suelo	1	0.48	Quintal	5	5	450.00	2,250.00
Subfamiliar							5,000.00
Maíz	1	1.76	Quintal	40	40	125.00	5,000.00
Totales	14	4.96		100			16,725.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la superficie de tierras el cuadro muestra que se encuentra dividido por 13 microfincas y una finca subfamiliar, la mayor parte de extensión se concentra en una sola familia y el resto en dimensiones de una a dos cuerdas de terreno para cada unidad económica productiva.

En la investigación se analizaron 4.96 manzanas para la producción, que se distribuye para el tipo de siembra de la siguiente manera: 70.97% maíz, 19.35% frijol enredador y 9.68% frijol de suelo.

El volumen de producción del cultivo representativo del Caserío se basa en una capacidad de cinco a seis quintales de cosecha de maíz por cuerda para las microfincas y la finca subfamiliar, esto por el nivel tecnológico tradicional utilizado por los productores.



2.2.2 Producción artesanal

Como resultado de la caracterización, se muestran los aspectos relacionados con la producción artesanal del Caserío, características tecnológicas, volumen y valor de la producción.

Análisis que mostrará la situación productiva y los diversos elementos que conforman la actividad para el desarrollo de las artesanas del Caserío.

2.2.2.1 Características tecnológicas

Las características tecnológicas, identifican y proporcionan el tamaño de la empresa, en la siguiente tabla se describe los elementos hallados en la producción artesanal:

Tabla 5
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Características tecnológicas - Producción artesanal
Pequeño artesano
Año: 2017

Elementos	Características
Materia prima	Baja calidad
Maquinaria	Inexistente
Herramienta y equipo	Hechiza y rudimentaria
División del trabajo	El propietario se encarga de todo
Mano de obra	Propia y familiar
Asistencia técnica y financiera	Inexistente

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se determinó que las artesanas del Caserío se clasifican como pequeñas artesanas, por las características identificadas, producen a baja escala y cuando les solicitan pedidos. Carecen de asistencia técnica, durante los años que llevan de elaborar los tejidos no han recibido capacitaciones para desarrollar la actividad.



Según el trabajo de campo, la elaboración de tejidos típicos es realizada cuando las madres de familia tienen la disponibilidad de horario para tejer, luego de realizar las tareas del hogar.

2.2.2.2 Volumen y valor de la producción

Muestra los tejidos típicos que se realizan en el Caserío, de acuerdo al número de unidades productivas que los trabajan, cantidad de unidades producidas, rendimiento, precio de venta y valor total de la actividad artesanal.

El cuadro que se presenta a continuación refleja los datos con el precio, que el minorista o proveedor los adquiere:

Cuadro 20
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Volumen y valor de la producción de tejidos típicos
Pequeño artesano
Año: 2017
(Cifras en quetzales)

Producto	Unidades productoras	Unidades producidas	Rendimiento	Precio	Valor total
Tapetes	15	1,392	93	35.00	48,720.00
Centro de mesa	2	192	96	60.00	11,520.00
Güipiles	1	48	48	300.00	14,400.00
Fajas	1	120	120	100.00	12,000.00
TOTAL	19	1,752			86,640.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La elaboración de tapetes representa el 56.23% del total de la producción artesanal del Caserío, 16.62% güipiles, 13.85% de fajas y 13.30% de centros de mesa; los tejidos representan un flujo comercial en la economía de las artesanas para sufragar gastos de la familia.



Se determinó que las artesanas pueden acceder a mejores precios cuando realizan la venta directamente con el consumidor final, debido que los valores de los productos son los siguientes: tapetes Q.60.00, centros de mesa Q.125.00, güipiles Q.350.00 y fajas Q.150.00.

2.2.3 Producción pecuaria

Según investigación de campo, la actividad de producción pecuaria del Caserío, es la crianza y engorde de animales domésticos como pollos, patos, conejos y palomas, destinados para el autoconsumo familiar y una cantidad menor se comercializa en la Comunidad y permite obtener otros ingresos, además existe ganado bovino que se desarrolla en menor escala.

A continuación se analiza las características de la producción pecuaria por el tamaño de finca, características tecnológicas y volumen y valor de la producción.

2.2.3.1 Producción pecuaria por tamaño de finca

Las actividades pecuarias se desarrollan en microfincas, que utilizan los espacios que se encuentran en el traspatio de las viviendas, la finalidad es la crianza y engorde de: ganado bovino, porcino, caprino, cunino y aves en baja escala.

2.2.3.2 Características tecnológicas

Permite identificar la capacidad instalada para la producción, división por estrato de finca, acceso a crédito, asistencia financiera y mano de obra utilizada.

A continuación se presentan las características tecnológicas de la actividad productiva del ganado mayor y menor del Caserío:



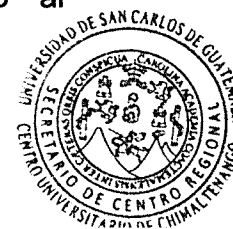
Tabla 6
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Producción pecuaria
Características tecnológicas - Microfinca
Año: 2017

Actividad productiva	Elementos	Características
Ganado mayor	Raza	Criolla y cruzada
	Alimentación	Pasto, zacate, afrecho
	Instalaciones	Traspatio del hogar y galpón
	Bebederos y comederos	Utensilios del hogar
	Mano de obra	Familiar
	Financiamiento	Interno
	Control de enfermedades	Aplicaciones mínimas
Ganado menor	Raza	Criolla
	Alimentación	Maíz, concentrado y afrecho
	Instalaciones	Traspatio del hogar
	Bebederos y comederos	Utensilios del hogar
	Mano de obra	Familiar
	Financiamiento	Interno
	Control de enfermedades	Aplicaciones mínimas

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La actividad productiva esta segregada por microfincas y utilizan tecnología tradicional, según investigación de campo 28 unidades económicas se dedican a la producción pecuaria.

En la actividad del ganado mayor se encontró cuatro vacas de raza cruzada y dos terneras de raza criolla, la alimentación proporcionada se compone de: pastoreo, zacate y afrecho, se cuentan con pocas extensiones de tierra para el pastoreo por lo que rentan espacios de fincas aledañas para tal actividad. La mano de obra es familiar realizada por el padre y los hijos, utilizan un bajo control preventivo para enfermedades y tienen un mínimo acceso al financiamiento externo.



El ganado menor está a cargo de las amas de casa y del núcleo familiar, estos son criados en las viviendas. Se carece de instalaciones adecuadas para el mantenimiento del ganado, la alimentación la realizan de forma manual, el acceso a financiamiento es inexistente y los métodos de prevención de enfermedades son mínimos, por tal razón el número de aves localizadas en el Caserío durante el estudio es reducido.

2.2.3.3 Volumen y valor de la producción

Se presenta a continuación el cuadro del volumen y valor de la actividad pecuaria del Caserío, según el tamaño de la finca y producto. Para efectos de la presente caracterización se consideró el período de un año:

Cuadro 21
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Por tamaño de finca y producto
Volumen y valor de la producción pecuaria
Año: 2017
(Cifras en quetzales)

Estrato o producto	Cantidad de unidades económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio	Valor
Microfincas					
Ganado menor					11,750.20
Avícola	18	Unidad	104	56.30	5,855.20
Cunino	2	Unidad	4	36.25	145.00
Porcino	4	Unidad	5	910.00	4,550.00
Caprino	1	Unidad	2	600.00	1,200.00
Ganado mayor					38,200.02
Bovino	3	Cabezas	6	6,366.67	38,200.02
Total	28		121		49,950.22

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La capacidad productiva pecuaria del Caserío está representada por la crianza y engorde de ganado menor, con el objetivo de satisfacer necesidades humanas



de alimentación y de la venta, que compone un ingreso adicional para las familias.

La información del cuadro anterior muestra que el 89.29% de las unidades económicas se dedican a la crianza y engorde de pollos, patos, palomas, conejos, cerdos y cabras representados por 115 unidades.

De acuerdo a entrevistas realizadas la baja cantidad de aves de corral encontradas a la fecha de investigación, se debe a la muerte masiva de ellas provocada por enfermedades; esto porque de 28 unidades productivas solamente 5 utilizaron aplicaciones mínimas y el resto no recibió asistencia técnica y vacunación por parte de la entidad pública encargada.

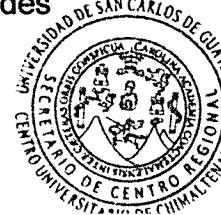
El 10.71% de productores se dedican al mantenimiento de ganado bovino que está distribuido por cuatro vacas y dos terneras, de las vacas se obtuvieron 4,200 litros de leche al año y se comercializa a Q.4.00 cada uno.

2.3 COMERCIO Y SERVICIO

Comercio es el conjunto de actividades que realizan empresas y personas individuales que se dedican a la compra y venta de bienes a través de mercados permanentes o eventuales.

El sector de servicios se integra por empresas y personas particulares que ofrecen y satisfacen necesidades a los habitantes, como: salud, educación, hospedaje, entretenimiento, asesoría, telecomunicaciones, transporte, etc.

Según datos obtenidos del censo y entrevistas, el Caserío cuenta con un negocio de venta de tortillas, una tienda y una venta de granizadas; negocios que todos los días ofrecen los productos a los pobladores. Estas unidades



representan un bajo desarrollo e intercambio comercial para la Comunidad y el flujo comercial se concentra en la Aldea.

Los daños que ocasiona la tortillería del Caserío al consumir leña excesivamente como fuente principal de energía para la preparación del producto, es la contaminación del aire en el medio ambiente.

2.4 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que se dedican a contribuir con el desarrollo productivo del Caserío, estas pueden ser estatales, municipales, privadas, organizaciones no gubernamentales e internacionales.

2.4.1 Instituciones estatales

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- es una entidad gubernamental, que ha participado en el desarrollo de la producción, con la ayuda y entrega de fertilizantes para los productores agrícolas del Caserío, sin embargo ha faltado la entrega de estos insumos en los últimos años.

2.5 ANÁLISIS DE RIESGOS

Consiste en el análisis e identificación de posibles amenazas y vulnerabilidades naturales, socionaturales y antrópicas que afectan el rendimiento y desarrollo de la producción del Caserío.

2.5.1 Matriz de identificación de riesgos

Los riesgos son una combinación de factores de amenazas y vulnerabilidades que producen una probabilidad de desastres. La matriz de identificación de riesgos es una herramienta que permite identificar los diferentes tipos de peligros a los que está expuesto el ámbito productivo en el Caserío.



Con base en la investigación de campo realizada, se identificaron los siguientes riesgos para las actividades productivas:

Tabla 7
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Matriz de identificación de riesgos
Ámbito productivo
Año: 2017

Clasificación	Tipos de riesgos	Ámbito productivo
Naturales	Deslizamientos	Actividad agrícola y pecuaria
	Temporales de lluvia	Actividad agrícola
	Vientos fuertes	Actividad agrícola
Socionaturales	Incendios	Actividad agrícola, pecuaria
	Deforestación	Actividad agrícola
	Erosión de los suelos	Actividad agrícola, pecuaria
	Enfermedad de aves	Actividad pecuaria
Antrópicos	Basureros clandestinos	Actividad pecuaria
	Contaminación ambiental	Actividad pecuaria, agrícola y artesanal
	Falta de infraestructura	Actividad pecuaria, agrícola y artesanal

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se observa que el Caserío está afectado por los riesgos naturales, socionaturales y antrópicos en las diversas actividades productivas, estos riesgos provocan pérdidas de cultivos, muerte de ganado y daños en la infraestructura.

La identificación de riesgos permite elaborar medidas preventivas por los productores y autoridades del Caserío, con el objetivo de mitigar la ocurrencia y no sean afectados la capacidad y desarrollo productivo, por medio de elaboración de propuestas de contingencias y capacitaciones constantes a ganaderos, agricultores y artesanos.

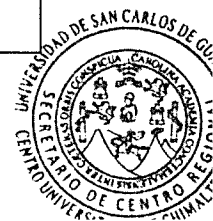


2.5.2 Matriz de vulnerabilidades

Es un instrumento que permite identificar las diferentes vulnerabilidades como daños, pérdidas y amenazas, que afectan a los sectores productivos, que carecen de planes de respuesta y por lo cual se hacen susceptibles. En la siguiente tabla se presenta las actividades productivas sensibles, con el objetivo de identificar y priorizar los mismos:

Tabla 8
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Matriz de identificación de vulnerabilidades
Ámbito productivo
Año: 2017

Clasificación	Vulnerabilidad	Problema	Ámbito productivo
Ambiental	Debilitamiento de suelos por explotación desmedida de árboles	Deslizamiento de tierra por exceso de lluvia que daña los cultivos localizados en laderas	Actividad agrícola
Económico	Ingresos inferiores al salario mínimo	Poca disponibilidad de recursos para adquirir los insumos básicos para el proceso productivo	Actividad agrícola, pecuaria y artesanal
Físico	Carencia de construcciones adecuadas	Pérdidas de ganado y causante de enfermedades por la carencia de espacios e infraestructura adecuada para el resguardo	Actividad pecuaria
Social	Falta de programas de desarrollo productivo	Pérdidas en actividades productivas por falta de planificación	Actividad agrícola, pecuaria y artesanal
Social	Carencia de programas ambientales	Desnutrición y consumo desmedido de las reservas del ecosistema de la Comunidad	Actividad agrícola y pecuaria
continúa en la página siguiente...			



...viene de la página anterior			
Clasificación	Vulnerabilidad	Problema	Ámbito productivo
Políticos	Falta de nuevos proyectos Productivos	Continuación en modelos de producción poco rentables	Actividad agrícola, pecuaria y artesanal
Tecnológico	Desconocimiento de técnicas modernas de producción	Rendimiento bajo en la producción e ingresos; productos de baja calidad	Actividad agrícola, pecuaria y artesanal
Institucional	Baja asistencia de instituciones gubernamentales	Efectos negativos en el desarrollo productivo, por carencia de promoción, apoyo y capacitación	Actividad agrícola, pecuaria y artesanal

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la tabla anterior se muestran las vulnerabilidades existentes en las actividades productivas del Caserío y las posibles dificultades que puedan ocasionar. Estas se deben considerar para priorizar estrategias de desarrollo ambiental y técnicas para que en el futuro no se conviertan en mayores riesgos para los productores.

2.5.3 Historial de desastres

Los desastres son eventos repentinos que afectan el funcionamiento de procesos productivos y causa pérdidas económicas, ambientales, alimenticios y en infraestructura.

De acuerdo a la investigación de campo y entrevistas realizadas, se describe a continuación el historial de desastres del ámbito productivo acaecido en los últimos cincuenta años en el Caserío.

En 1960 inició el conflicto armado interno en el país, la persecución afectó a las familias de la Comunidad quienes abandonaron sus propiedades para escapar



del acecho continuo; además del robo y destrucción de cosechas, de ganado mayor y menor, esto provocó migración hacia otros poblados. El resultado fue una reducción en las actividades productivas de las familias en ese período de tiempo.

En octubre de 1998 el huracán Mitch afectó al país, el cual provocó fuertes lluvias e inundaciones; en el Caserío dañó cultivos de maíz y frijol el cual redujo el rendimiento de cosechas de ese año, así como las fuentes extras de ingresos y alimentación de las familias.

Por las fuertes lluvias producidas en la época de invierno en el mes de noviembre de 2015, en el Sector 4 del Caserío hubo un deslizamiento de tierra en una ladera que destruyó los cultivos de dos unidades productivas.

Según información proporcionada por los productores de la actividad avícola, a principios del año 2017, un 90% aproximado de aves murió por enfermedades de la época, lo cual provocó una disminución en la cantidad de crianza de aves en los hogares del Caserío.



CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

En este capítulo se desarrolla el producto artesanal tejido tapete, que se elabora en el caserío El Jordán, actividad transmitida de conocimientos y experiencias de generación en generación. Los recursos económicos provenientes de las actividades artesanales se utilizan para cubrir gastos de los hogares.

Se analiza, el tamaño de empresa, tecnología aplicada, fases del proceso productivo, volumen y valor de la producción, comercialización, fuentes de financiamiento y organización.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Según la caracterización realizada en el Caserío, se estableció que la única actividad artesanal es la elaboración de tejidos típicos, el cual es efectuada en las viviendas de las familias. La producción es exclusiva de las mujeres o amas de casa, 19 unidades artesanales es el total que realizan la fabricación de tejidos.

Los principales tejidos que producen las unidades artesanales en el Caserío, son los siguientes:

- Tapetes
- Centro de mesa
- Güipiles
- Fajas

Los tapetes es el principal producto de la actividad artesanal de tejidos del Caserío, el cual representa el 56.23% del valor total de la producción artesanal, 16.62% güipiles, 13.85% de fajas y 13.30% de centros de mesa.



La elaboración de tapetes es la actividad relevante, y genera mayores ingresos para las artesanas, por el cual se desarrolla a profundidad las características del mismo en los siguientes temas y capítulos.

3.2 TAMAÑO DE LA EMPRESA

En el Caserío se determinó que las unidades productivas que se dedican a la elaboración de tejidos tapetes, tienen un telar hechizo de madera movable en el propio lugar de habitación de las amas de casa.

El proceso productivo comprende desde la elaboración hasta la venta, el cual es simple y no requiere un alto monto de capital de trabajo, con respecto al nivel tecnológico es bajo, porque utilizan herramientas y equipo rudimentario, no existe división del trabajo porque es familiar.

Las artesanas conocen el oficio empíricamente, es decir que trabajan de acuerdo a la experiencia obtenida por el transcurso de los años. Características por el cual se considera dentro de la rama de pequeños artesanos. A continuación se mencionan características al tamaño de las empresas o talleres para tener referencia de los mismos.

3.2.1 Pequeños artesanos

En esta clasificación los artesanos utilizan herramientas y equipo de trabajo hechizo y rudimentario. No existe división del trabajo, el propietario ejecuta el proceso de producción, administración, venta y entrega del producto, la actividad se realiza adentro o en el patio de los hogares y los ingresos económicos son para subsistencia familiar.



3.2.2 Medianos artesanos

Las herramientas, maquinarias y equipos son manuales, logran generar pequeños excedentes económicos para reinvertir en el proceso productivo. La mano de obra es familiar y contratada, la asistencia técnica es escasa.

3.2.3 Grandes artesanos

Poseen maquinaria y equipo moderno, mano de obra calificada y asalariada, lo que permite la división del trabajo. Las materias primas son de buena calidad. Reciben asistencia técnica y financiera para el proceso productivo, y la actividad la realizan en instalaciones apropiadas.

3.3 TEJIDOS TAPETES

Un tejido es el resultado de entrelazar fibras textiles llamados hilos, que se utilizan para confeccionar cualquier clase de ropa. Las fibras textiles son de diversos colores y tamaños.

La materia prima para la elaboración de tapetes son los hilos que los adquieren las artesanas con el proveedor o en tiendas especializadas que los venden; en la aldea San Jacinto existen dos puntos de venta de los insumos.

3.3.1 Particularidades del producto

Los tapetes son elaborados con hilo cashmir, en telares de madera hechizos fabricados por las artesanas en los hogares, se caracterizan por una mezcla diversa de colores, formas y con base a tonos perceptibles.

Las medidas del tapete son: media vara de ancho por una vara de largo, con flequitos en ambos lados del tejido.



3.3.2 Características tecnológicas

Se basa en identificar el tamaño de la empresa y el tipo de artesano, en la siguiente tabla se describe los elementos encontrados en la producción artesanal de tejidos tapetes del Caserío:

Tabla 9
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Características tecnológicas - Tejidos tapetes
Pequeño artesano
Año: 2017

Elementos	Características
Materia prima	Baja calidad
Maquinaria	Inexistente
Herramienta y equipo	Hechiza y rudimentaria
División del trabajo	El propietario se encarga de todo
Mano de obra	Propia y familiar
Asistencia técnica y financiera	Inexistente

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

Se determinó que las características tecnológicas que utilizan las artesanas en la elaboración de los tejidos, las clasifica como pequeñas artesanas, por no reunir los elementos para reflejar el desarrollo de la actividad.

Las unidades productoras no llevan registros de contabilidad, ni costos reales del producto. Los talleres que son instalados en la misma casa de habitación. Las artesanas utilizan telares movibles hechizos y de cintura, consumen materiales como: hilo cashmir de diferentes colores de baja calidad.

Con respecto a la mano de obra es familiar, donde la artesana o propietaria realiza todas las fases del proceso productivo, además desconoce el valor del salario mínimo vigente que debe de cobrar de acuerdo al tiempo de trabajo invertido.



3.4 PROCESO PRODUCTIVO

A continuación se describe el proceso de elaboración de un tapete, tiempo promedio de producción es de un día, que depende del tiempo y habilidad de la artesana y se realiza de la siguiente manera:

3.4.1 Selección y compra del hilo

El proveedor que reside en la aldea San Jacinto, selecciona y entrega la materia prima, el hilo de distintos colores a utilizar por las productoras para la elaboración de los tapetes, todo esto de acuerdo con los pedidos solicitados y a las existencias estimadas del negocio del minorista.

Al momento que el proveedor entrega el hilo a la artesana, ésta no efectúa pago alguno de la materia prima recibida, sino que al finalizar el tapete, le cancela Q.19.00 por la elaboración de un tapete.

Para la base se requieren 10 onzas de hilo cashmir de un color, para el estilo o las formas del tejido se consumen 6 onzas más, el cual tiene un precio de Q.1.00 cada onza o madeja.

En ocasiones el comprador o cliente llega al hogar de la artesana para solicitar un pedido de acuerdo a colores y estilos, el cual deja un anticipo por el valor del tapete, para que la productora compre el hilo necesario directamente con el proveedor o en tiendas ubicadas en la Aldea o en el Municipio.

3.4.2 Devanado

Consiste en desenredar el hilo cashmir que viene en madejas, por medio del urdidor de madera donde se coloca para separar y sacar en forma lineal el hilo para luego urdir. La medida a cortar es de una vara de largo que es igual a 84 centímetros que consta el tejido para la base.



Las artesanas realizan esta fase del proceso con ayuda del urdidor de madera y las manos para darle forma y orden al hilo.

3.4.3 Urdido

Para urdir los hilos de los tapetes que se tejen, se usan dos mecanismos que consisten en estructuras muy sencillas de madera: un urdidor vertical y el hilador horizontal, el cual están elaborados con cualquier tipo de madera y son pequeños.

El urdidor está compuesto de un eje y armazón de madera, asentada en una base del mismo material, el cual debe estar firme y girar conforme se ordena y combina el hilo colocado.

El hilador consiste en un bastidor de madera con cuatro patas, asentado en el suelo y la función principal es de mantener en orden los hilos, mientras se realiza el proceso de urdir.

3.4.4 Ensamble

En esta fase del proceso hay varias etapas por realizar para elaborar el tejido, y comienza con la colocación de la base o faja en la columna de la vivienda junto con las agujas o palos entre el hilo de color para brindar seguridad.

La artesana se sienta en un petate y se coloca en la cintura la faja donde está la otra punta de la base, para dar inicio con la preparación del tejido.

Enseguida se elabora el chocoy, el cual consiste en traslapar y amarrar los hilos de colores al hilo base, esta actividad se hace hilo por hilo, junto con un palo de madera que sirve para separarlos.



Al terminar de traslapar y amarrar los hilos de colores a la base, se introduce varillas o espadas de madera, que servirán para separar y entrelazar los hilos, además se utilizan para dividir, jalar y prensar los hilos de colores.

3.4.5 Tejido

Se comienza a tejer, el cual la artesana hace uso de agujas o palos elaborados de cualquier tipo de ramas de árbol y que estos sean resistentes. Además utiliza varillas o espadas de madera para prensar y sacar el hilo.

Sin embargo el proceso de elaboración del tejido parece fácil a simple vista, pero exige cierta destreza pues se debe coordinar muy bien los movimientos de ambas manos para realizar los entrelazados de los hilos y medidas para que al finalizar el tejido se vea elegante y colorido.

3.4.6 Acabado

Terminado el proceso del tejido de las figuras y de los lados, se sacan y amarran los hilos para asegurarlos, además el retiro de las varillas, bases o fajas que sostiene el tejido a la columna de la vivienda. Sin otro tratamiento más que aplicar el tejido está listo para comercializarse.

3.5 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Muestra los tejidos tapetes que se realizan en el Caserío, de acuerdo al número de unidades productivas que los trabajan, cantidad de unidades producidas, rendimiento, precio de venta y valor total de la elaboración del producto.

El cuadro que se presenta a continuación refleja datos obtenidos de la caracterización realizada al 100% de los hogares que producen los tejidos tapetes:



Cuadro 22
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Volumen y valor de la producción - Tejidos tapetes
Pequeño artesano
Año: 2017
(Cifras en quetzales)

Producto	Unidades productoras	Unidades producidas	Rendimiento	Precio	Valor total
Tapetes	15	1,392	93	35.00	48,720.00
TOTAL	15	1,392			48,720.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La elaboración de tapetes representa el 56.23% del total de la producción artesanal del Caserío; los tejidos tapetes representan un flujo comercial en la economía de las artesanas para sufragar gastos de la familia.

3.6 COMERCIALIZACIÓN

Es el proceso de intercambio y venta de los productos en la actividad de tejidos tapetes y el cual desarrolla lo siguiente: composición mercadotecnia, canales y márgenes de comercialización.

3.6.1 Composición mercadotecnia

La mercadotecnia es un conjunto de prácticas y recursos, con el objetivo de aumentar el comercio del producto elaborado. Por medio de estas prácticas se obtiene las condiciones y descripciones de los tapetes, para que el cliente las conozca y adquiera.

Para la composición mercadotecnia se incluye las variables como el producto, precio, plaza y promoción del tejido. A continuación se analiza las características mercadotécnicas del tejido tapete:



Tabla 10
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Pequeño artesano
Composición mercadotecnia - Tejido tapete
Año: 2017

Variable	Actividad	Descripción
Producto	Variedad	Se elaboran tejidos típicos como: tapetes, centros de mesa, güpiles y fajas; el principal producto lo constituye los tapetes.
	Calidad	Los tapetes se elaboran con hilo cashmir de segunda, materia prima de baja calidad, el cual destiñe al momento de lavarlo.
	Características	Los tapetes son elaborados manualmente en telares hechizos movibles de madera fabricados por las artesanas en los hogares, se caracterizan por una mezcla diversa de colores, formas y con base a tonos perceptibles.
	Tamaño	Las medidas del tapete son: media vara de ancho por una vara de largo.
Precio	Valor	El precio de un tapete es de Q.35.00, estos varían de acuerdo a la calidad de los materiales que se utilizan.
	Período de pago	La forma de pago es al contado y se recibe al terminar y entregar el tejido.
Plaza	Cobertura	Se distribuye a nivel regional en la aldea San Jacinto y a cualquier persona que solicite los tejidos.
	Canales	El 90% de la producción se distribuye a minoristas y el 10% es vendido por la artesana al consumidor final.
	Ubicación	La venta se realiza en el negocio del minorista y en los hogares de las artesanas.
	Transporte	Por esfuerzo humano de la artesana el producto es trasladado hacia el minorista.

continua en la página siguiente...



...viene de la página anterior		
Variable	Actividad	Descripción
Promoción	Venta	Personalizada, se realiza venta directa, la artesana es la encargada de efectuarla.
	Publicidad	Carecen de actividades de promoción amplia, únicamente muestran el producto terminado.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El minorista es la persona que fija los precios del tejido e indica los colores que desea en los tapetes, además provee los hilos; las artesanas se encargan de tejerlos, al concluir los llevan directamente al negocio del minorista.

El tiempo utilizado para elaborar un tapete es de un día, actividad que la artesana efectúa en los espacios disponibles del hogar, donde ubica las herramientas y utensilios para tejer.

Se carece de promoción de los tapetes, por la situación de la baja calidad de la materia prima que utilizan para la elaboración de los mismos.

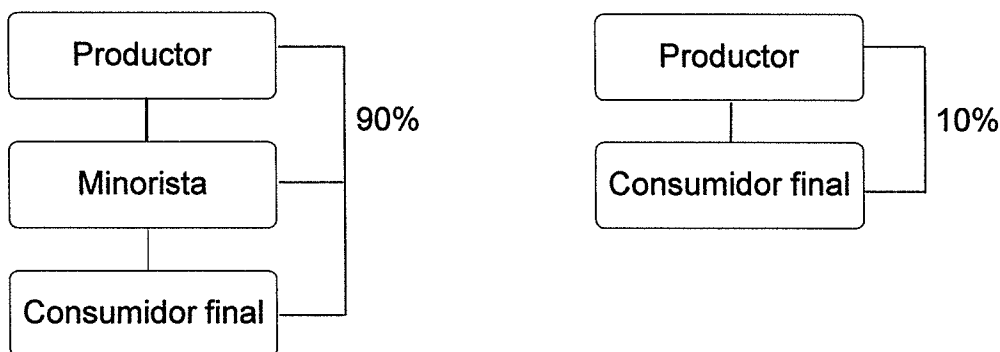
El minorista se encuentra en la aldea San Jacinto donde capta los tapetes encargados para luego trasladarlos a otros mercados y venderlos.

3.7.2 Canales de comercialización

Los entes que participan en el traslado de los tejidos de las productoras al consumidor final y con base en la investigación de campo realizada, se presentan a continuación:



Gráfica 3
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Producción de tejidos tapetes
Canales de comercialización - Pequeño artesano
Año: 2017



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El pequeño artesano utiliza el canal nivel uno en el 90%, esto porque el minorista es el encargado de trasladar el producto al consumidor final, esto implica que el precio incrementa al llegar al cliente. El canal nivel uno permite expandir los productos a otros mercados de forma directa.

El 10% es vendido directamente al consumidor final, estos clientes llegan a las viviendas de las artesanas para encargarse y adquirir el producto. El precio de los tapetes para el consumidor final es de Q.60.00 cada uno.

3.7.3 Márgenes de comercialización

Representa el porcentaje de participación de los involucrados en el proceso de comercialización del producto hasta llegar al consumidor final.

A continuación se detalla los márgenes de comercialización del tejido tapete:



Cuadro 23
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Producción artesanal - tejido tapete
Márgenes de comercialización - Pequeño artesano
Año: 2017
(Cifras en quetzales)

Participante	Precio	Margen bruto	Costo y gastos	Margen neto	% de rendimiento	% de participación
Productor	35.00					53.85
Minorista	65.00	30.00	7.00	23.00	65.71	46.15
Transporte			7.00			
Consumidor final						
Total		30.00	7.00	23.00		100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En cuanto a la elaboración de tapetes, el minorista obtiene un rendimiento de la inversión de Q.0.66 por cada Q.1.00 invertido y la participación de las productoras es de 53.85%.

3.8 FINANCIAMIENTO

Muestra el origen de los fondos utilizados para la compra de insumos, pago de mano de obra y de otros gastos que son indispensables para la elaboración de los tejidos por las artesanas, estos pueden ser de fuentes internas o externas.

De acuerdo al resultado del trabajo de campo, para producir tapetes las artesanas utilizan fuentes externas de financiamiento de insumos por un total de Q.22,272.00, según estado de costo directo de producción; capital aportado por el proveedor, que entrega 16 onzas de hilo cashmir y de una calidad determinada para un tapete, ésta persona a su vez es el minorista con los que las artesanas realizan la venta de los productos.



3.9 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La organización empresarial consiste en un sistema de coordinación creada para la consecución de fines establecidos. El pequeño artesano está representado por la madre de familia, quien a la vez es la fuente de mano de obra, característica que dificulta mayores oportunidades de comercializar los tejidos producidos a nivel nacional.

La estructura organizacional utilizada por el pequeño artesano es el sistema lineal, en el cual el propietario es el único que toma las decisiones.

Las artesanas elaboran en total 1,392 unidades de tapetes, el beneficio económico generado se utiliza para la subsistencia familiar. Las productoras trabajan por medio de pedidos y de insumos recibidos por el minorista para el proceso productivo.

3.9.1 Generación de empleo

Las actividades artesanales son esenciales para las madres de familia que se dedican a la elaboración de estos productos, la venta o entrega de pedidos que proporcionan sustento a los hogares.

Se determinó que la elaboración de tejidos tapetes proporciona directamente 15 fuentes de empleo, las madres de familia representan las unidades productivas y forman parte de la fuerza laboral y no contratan personal, porque estas se encargan del proceso de producción.

La elaboración de tapetes genera el 78.95% de empleos de la producción total artesanal, sin embargo has dos artesanas que tejen centros de mesa y realizan un nuevo producto que son los güipiles.



CAPÍTULO IV

COSTO DE PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TAPETES

En éste capítulo se describe el sistema de costos, y cual se aplica para determinar el valor unitario de un tapete, de acuerdo a los datos según censo e imputados, el análisis mostrará la situación productiva y los diversos elementos que intervienen en la producción artesanal.

4.1 SISTEMAS DE COSTOS

Es un conjunto de procedimientos y registros diseñados para determinar el costo unitario de un producto, funciona como control de todas las operaciones que se realizan para cumplir con el objetivo y creación de una empresa, además los resultados de la estimación de costos inciden en una correcta toma de decisiones por parte de la administración.

Actualmente las empresas utilizan el sistema de costos para definir el análisis de la rentabilidad, valoración de inventarios y control de los productos. Asimismo, las estimaciones de costos permiten obtener el inventario de materiales, el trabajo en proceso y el inventario de productos terminados, con el fin de preparar los estados financieros.

El sistema a elegir depende de las características de la producción y del tipo de empresa, a continuación se muestra la clasificación siguiente:

- Costos históricos o reales
- Costos predeterminados

4.1.1 Costos históricos o reales

Es el método del cual los costos incurridos se conocen hasta que la producción se ha terminado o durante la transformación, se registran y resumen los costos que a medida se utilizan. El costo histórico se clasifica en:



- **Costo por órdenes específicas**

También conocido por costo por órdenes de producción, el cual consiste en que la producción se realiza por lotes, pedidos u órdenes de trabajo, los costos se acumulan de forma total de acuerdo a las características del producto y de los requerimientos del cliente.

El método es adecuado para cuando la conversión de los materiales difiere de los requerimientos de fabricación. Por ejemplo un lote de mesas de madera de ciertas características y acabados.

- **Por proceso continuo**

Este sistema se utiliza cuando existen varios procesos de transformación de la materia prima hasta terminar el producto final. Utilizan este método las empresas que fabrican de forma global, sin especificar tipo de clientes, el proceso es repetitivo, uso de materiales y costos de conversión son los mismos. Este sistema es usado por las industrias de transformación como: textiles, plásticos, papel, panificadoras, etc.

4.1.2 Costos predeterminados

Son los que se determinan antes del proceso productivo con base a ciertas condiciones futuras y específicas. Se estiman con base a datos estadísticos y se utilizan para elaborar los presupuestos.

Con la utilización de este procedimiento se conoce anticipadamente los resultados de las operaciones de la empresa y proporciona a la administración información oportuna para la toma de decisiones. El costo predeterminado se clasifica en: costos estimados, costos estándar y costeo directo.



- **Costos estimados**

Éste costo se obtiene del cálculo con base al conocimiento y experiencia de la empresa lograda durante un periodo de tiempo que ha trabajado con un producto determinado. Los cálculos se efectúan de forma empírica pero se actúa de forma anticipada para conocer los costos de la producción.

Al momento de terminar la producción los resultados finales son los datos verdaderos y se registran en la contabilidad. La variación existente entre lo estimado y lo real se utilizará para corregir lo estimado de manera contable.

- **Costos estándar**

Es el sistema que se expresa en términos de una sola unidad. Utiliza métodos científicos para su estimación y el costo es planeado anticipadamente para proporcionar un objetivo por alcanzar, el cual le sirve a la entidad para evaluar la eficiencia y el punto normal de la producción.

Para utilizar el sistema de costo estándar se requiere un control efectivo de operación, el costo de implementación es alto y para su sostenimiento es barato, y además proporciona lo que debe costar un producto.

- **Costeo directo**

Es el sistema al que se cargan al producto final, únicamente aquellos costos que varían de acuerdo al volumen de producción, como materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

El costo de los productos se determina sólo con los costos variables, es decir, con aquellos que cambian de acuerdo a los volúmenes de producción, mientras que los gastos fijos, se consideran como gastos del período, debido a que estos se incurren en función del tiempo, sin relación con el tamaño de producción.



4.2 MÉTODOS EN EL SISTEMA DE COSTOS

Son dos los métodos que se utilizan para establecer y medir los costos, y estos tienen semejanza con los sistemas de costos ya mencionados, las principales características y bases se describen a continuación:

4.2.1 Costo por procesos continuos

Es el método que la característica que lo identifica es la producción de un volumen grande de unidades que se manufacturan de forma única y parecidas en el cual deben llevar varios procesos para ser convertidos en el producto terminado, pasan de un departamento u operación a otra hasta llegar a finalizar la producción.

En el costo por proceso continuo las unidades que se terminan en un departamento son transferidas junto con sus costos a un segundo departamento, y así sucesivamente hasta que las unidades lleguen al almacén de productos terminados.

Las entidades que utilizan este método tienen una producción uniforme y continua, que implica que existan productos semielaborados o en proceso, tanto al inicio como al final de un período específico.

4.2.2 Costo por órdenes específicas de producción

Es un sistema donde se acumula por separado los diversos costos como las materias primas, materiales indirectos, mano de obra, los gastos de fabricación de acuerdo a las especificaciones o el tipo de pedido hecho por el cliente que solicita la producción de cierto producto con las características de requerimiento establecidas.



4.3 COSTO DE PRODUCCIÓN

Es el conjunto de estimaciones monetarias de todos los gastos realizados para la elaboración de un bien. Los costos son los que se generan en la transformación de materias primas para llegar al producto terminado.

El costo de producción representa un factor principal para las artesanas, de este se obtiene los costos reales, la ganancia o pérdida de la actividad y la rentabilidad para la toma de decisiones en las unidades productivas del Caserío en la elaboración de los tejidos tapetes, el cual mostrará la situación actual de la producción.

Los elementos que conforman el costo de producción de los tejidos tapetes son los siguientes:

4.3.1 Materia Prima

Son los insumos principales que las entidades requieren para fabricar los productos, que son susceptibles por atravesar un proceso de transformación para dar como resultado el artículo final. La materia prima puede ser directa e indirecta, que a continuación se describen:

- **Materiales directos**

Son los que se convierten o son transformados en el producto terminado o semielaborado, se identifica y cuantifica fácilmente, el cual representa la mayor inversión monetaria para la actividad productiva de la entidad.

- **Materiales indirectos**

Son aquellos insumos que se agregan en pequeñas cantidades o forman parte del bien terminado, de difícil identificación y cuantificación, estos gastos son contabilizados en la parte de gastos indirectos de fabricación.



Las artesanas utilizan únicamente materia prima directa, como es el hilo cashmir para elaborar los tapetes, el cual representa el elemento principal en la producción de tejidos.

4.3.2 Mano de obra

Ésta constituida por el esfuerzo humano para realizar las distintas fases del proceso de producción para transformar la materia prima, en un producto terminado. Esta puede ser:

- **Mano de obra directa**

Es la fuerza de trabajo que interviene directamente en el proceso productivo de transformación de la materia prima, ya sea de forma manual o por el uso de máquinas.

- **Mano de obra indirecta**

Es la mano de obra que se contrata para realizar otras actividades diferentes al proceso productivo de transformación de la materia prima.

En una entidad la mano de obra se valoriza por medio de una planilla donde se registra la forma de pago, horas extras, bonificaciones, descuentos, deducciones, la forma de pago puede ser por jornal, unidad de tiempo y unidades producidas o a destajo.

Según el Código de Trabajo Decreto No.1441 del Congreso de la República de Guatemala, define los siguientes conceptos, con respecto a la mano de obra:

- **Patrono**

Es toda persona individual o jurídica que utiliza los servicios de uno o más trabajadores, en virtud de un contrato o relación de trabajo.



- **Trabajador**

Es toda persona individual que presta a un patrono sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros en virtud de un contrato o relación de trabajo.

4.3.2.1 Clasificación de la mano de obra

De acuerdo al tamaño de la entidad, a la diversidad de procesos y a la capacidad de pago, esta se clasifica en:

- **Mano de obra familiar**

Es aquella en la que participa el núcleo familiar como el esposo, esposa e hijos en el trabajo, no existe remuneración para el tiempo utilizado para la realización de las tareas.

- **Mano de obra asalariada**

Son aquellas personas que se contratan para realizar varias tareas del proceso productivo, devengan un salario o remuneración por el trabajo realizado, esta clasificación la utilizan las medianas y grandes empresas.

- **Mano de obra mixta**

En esta clasificación el propietario de la entidad trabaja y no cuantifica el pago de salario y contrata mano de obra asalariada de forma permanente.

En la producción de tapetes la mano de obra es directa y familiar, porque la madre realiza todo el trabajo en el hogar, y donde no cuantifica el pago de remuneración correcto por el tiempo invertido en la elaboración del tejido.

4.3.3 Costos indirectos variables

Son los elementos que no intervienen directamente en la elaboración del tejido pero que son necesarios para efectuar el proceso de producción, como:



prestaciones laborales, cuota patronal IGSS, depreciaciones, energía eléctrica. Estos elementos no son aplicados en las unidades productivas artesanales por falta de desarrollo y conocimiento en la actividad. Para los datos imputados se especifica y considera los gastos indirectos siguientes:

4.3.3.1 Prestaciones laborales

Para determinar las variaciones de los datos según censo e imputados, se debe de cuantificar el cálculo de las prestaciones laborales vigentes, por el cual se describen a continuación:

Para el cálculo de las prestaciones laborales se utiliza el 30.55%, con base al Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo y Leyes adicionales, integrada por:

- Decreto 1441, del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, Artículo 82, indemnización de 9.72%. Todo trabajador tiene derecho a un mes de salario por cada año laborado.
- Decreto número 76-78, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora de la Prestación de Aguinaldo para Trabajadores del Sector Privado, Artículo 1, aguinaldo de 8.33%. Todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que estos devenguen por un año de servicios continuos.
- Decreto 42-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual para los Trabajadores del Sector Público y Privado, Artículo 1, bono 14 de 8.33%. La bonificación anual será equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador.



- Decreto 1441, del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, Artículo 130, vacaciones de 4.17%. Todo trabajador sin excepción, tiene derecho a un periodo de vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo, la duración mínima es de quince días hábiles.

4.3.3.2 Cuotas IGSS

Según el Acuerdo No. 1123, reglamento de inscripción de patronos en el régimen de seguridad social del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, patrono es toda persona individual o jurídica que emplea el servicio de tres o más trabajadores, están obligados a inscribirse en el régimen de seguridad social.

El patrono está obligado a descontar de la totalidad del salario que devenguen los trabajadores, el porcentaje correspondiente a la cuota laboral, pagar la cuota patronal y solicitar inmediatamente su inscripción en el Régimen de Seguridad Social.

La cuota patronal equivale a 10.67% del salario del trabajador, el cual el patrono debe de pagar cada mes. Este se divide en diferentes porcentajes, que se desglosa y se paga de la siguiente manera:

- Programa de enfermedad y maternidad: aporte del 4%
- Programa de accidentes: aporte del 3%
- Invalidez, vejez y sobrevivencia: 3.67%

El patrono aporta también el 1% mensual sobre los salarios ordinarios y extraordinarios del trabajador al Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala -IRTRA-.



Además debe de pagar al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, el 1% sobre el salario del trabajador.

La cuota laboral es el 4.83% y es pagada por el trabajador, ésta se aplica al salario mensual y el cual se aporta al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, según la distribución siguiente:

- Programa de enfermedad y maternidad: 2%
- Accidentes en general: Corresponde al 1%
- Invalidez, vejez y sobrevivencia: Es del 1.83%

4.3.3.3 Depreciaciones

Se hace una clasificación de este tipo de costos variables, porque los utensilios o equipos para trabajar el proceso de producción de los tejidos tapetes, debe depreciarse de acuerdo a Ley de Actualización Tributaria Decreto número 10-2012. (ver anexo 3)

Según el artículo 28 de la ley mencionada, se deprecia el valor del bien por el 20%, de acuerdo a la tabla, y que forma parte del derecho del productor para deducir este tipo de gasto al impuesto sobre la renta en el ejercicio contable.

4.4 HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Consiste en resumen de los elementos que intervienen en el costo de producción: materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables, que se presentan detalladamente en forma ordenada.

Para determinar el costo de las unidades artesanales, se considera la cantidad y valor de los insumos empleados; mano de obra y gastos variables necesarios para la producción según datos imputados.



A continuación se detalla el costo de producción que utilizan las artesanas en la elaboración de un tapete:

Cuadro 24
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Hoja técnica del costo directo de producción de un tapete
Pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Datos censo	Datos imputados	Variación
Insumos				16.00	16.00	0.00
Hilo cashmir de segunda de un color	Onza	10.00	1.00	10.00	10.00	0.00
Hilo cashmir de segunda de varios colores	Onza	6.00	1.00	6.00	6.00	0.00
Mano de obra					111.10	111.10
Salario	Jornal	1	86.90	0.00	86.90	86.90
Bonificación incentivo		1	8.33	0.00	8.33	8.33
Séptimo día (Q.95.23/6)				0.00	15.87	15.87
Gastos variables				0.00	43.39	43.39
Cuota patronal IGSS (11.67%)		102.77	0.1167	0.00	11.99	11.99
Prestaciones laborales (30.55%)		102.77	0.3055	0.00	31.40	31.40
Costo unitario				16.00	170.49	154.49

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En los datos según censo, se muestra que las artesanas únicamente cuantifican los insumos utilizados para la producción del tejido.

Mientras en los datos imputados se contabilizan los montos de la mano de obra y gastos variables requeridos para la elaboración de un tapete, la variación de datos según censo e imputados es de Q.154.49, valor que las artesanas dejan de percibir por no aplicar y considerar los elementos del costo directo de producción.



4.5 ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Es el estado financiero que muestra el detalle de los costos y gastos incurridos en un período anual, que determina los costos de producción de los tejidos tapetes.

En el siguiente cuadro se detalla el costo directo de 1,392 tapetes que es el volumen total producido en el Caserío:

Cuadro 25
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Estado de costo directo de producción de tejidos tapetes
Pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en quetzales)

Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Datos censo	Datos imputados	Variación
Insumos				22,272.00	22,272.00	0.00
Hilo cashmir de segunda calidad de un color	Onza	13,920.00	1.00	13,920.00	13,920.00	0.00
Hilo cashmir de segunda calidad de varios colores	Onza	8,352.00	1.00	8,352.00	8,352.00	0.00
Mano de obra					154,653.52	154,653.52
Elaboración	Jornal	1,392.00	86.90	0.00	120,964.80	120,964.80
Bonificación incentivo		1,392.00	8.33	0.00	11,595.36	11,595.36
Séptimo día		132,560.16	/ 6	0.00	22,093.36	22,093.36
Gastos variables					60,399.16	60,399.16
Cuota patronal IGSS (11.67%)		143,058.16	0.1167	0.00	16,694.89	16,694.89
Prestaciones laborales (30.55%)		143,058.16	0.3055	0.00	43,704.27	43,704.27
Costo de producción				22,272.00	237,324.68	215,052.68

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Los costos de los insumos en los tejidos no muestran diferencia, de acuerdo a datos según censo e imputados. Las artesanas compran hilos teñidos y utilizan herramienta de madera rudimentaria, la cual se opera de forma manual. La



diferencia es el registro y pago del tiempo utilizado para la elaboración de los tejidos.

El costo de producción determinado según información obtenida del censo, muestra una variación con respecto a datos imputados, esto por el registro de valores de mano de obra y gastos variables para determinar costos exactos en la elaboración del tejido.

La remuneración a la mano de obra se efectúa de acuerdo al salario mínimo establecido por el Acuerdo Gubernativo 208-2016 publicado en el Diario de Centroamérica el 30 de diciembre de 2016, el registro del pago de los jornales en los datos imputados se efectúa para determinar un costo real de los tejidos, sin embargo en la información proporcionada por las artesanas, no se le atribuye un valor a las horas de trabajo que emplean.

La bonificación incentivo y el séptimo día son obligaciones laborales que se pagan según Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, valores registrados en los datos imputados.

En los gastos variables no se contempla el pago de las prestaciones laborales, cuota patronal y depreciaciones, según se muestra en los datos del censo con relación a imputados.



CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TAPETES

La rentabilidad es el rendimiento o retorno que el productor recibe de la inversión realizada, como el esfuerzo humano y capitales en una actividad económica, que es el indicador del resultado obtenido de las operaciones del negocio.

En las unidades productivas censadas, se desarrolla la actividad en menor escala y calidad, por el cual repercute en el rendimiento de la inversión del trabajo realizado.

5.1 ESTADOS FINANCIEROS NECESARIOS

Para determinar la rentabilidad de la producción de tejidos tapetes es imprescindible que las artesanas elaboren los siguientes estados financieros:

- Estado de costo directo de producción
- Estado de resultados
- Estado de situación financiera

Información que se requiere para adquirir conclusiones de las variantes y condiciones de la actividad artesanal. En el capítulo anterior se determinó el costo directo de producción de los tejidos tapetes y a continuación se elabora el estado de resultados como base para determinar la rentabilidad.

5.1.1 Resultado de la producción

Proporciona información ordenada y detallada de los ingresos, costos y gastos que se incurren en la actividad durante un año, con el objetivo de determinar el resultado de ganancia o pérdida. Con base a la información de las unidades productivas artesanales censadas, se obtuvo los datos para la elaboración del estado de resultados de los tejidos tapetes.



En el Caserío se producen 1,752 unidades de tejidos entre tapetes, centros de mesa, fajas y güipiles, la elaboración de tapetes representa el 79.45% del total.

Por medio de este estado financiero se determinó ingresos, costos, gastos y el cálculo del Impuesto Sobre la Renta -ISR- de la producción de tejidos tapetes en el Caserío, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 26
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Estado de resultados de tejidos tapetes
Pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en quetzales)

Producto	Datos censo	Datos imputados	Variación
Ventas			
1,392 Tapetes a Q.35.00 cada uno	48,720.00	48,720.00	0.00
(-) Costo directo de producción			
Tapetes	22,272.00	237,324.68	215,052.68
Ganancia marginal			
Tapetes	26,448.00	-188,604.68	-215,052.68
(-) Costo y gastos fijos			
Depreciación utensilios	0.00	750.00	750.00
Resultado ante del ISR	26,448.00	-189,354.68	-215,802.68
Impuesto sobre la renta (25%)	6,612.00	0.00	-6,612.00
Ganancia o pérdida neta	19,836.00	-189,354.68	-209,190.68
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	0.41	0.00	0.00
Ganancia neta / costo + gastos	0.89	0.00	0.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la parte de los datos del censo el resultado es de ganancia de Q.19,836.00, por el registro único de los costos de los insumos y en los imputados una pérdida de Q.189,354.68, donde se aplica los costos y gastos imputados para obtener los beneficios de la actividad artesanal.



En los datos imputados se refleja el resultado de pérdida por cuantificar los costos de producción, como: el pago del valor de la mano de obra, prestaciones laborales, depreciaciones e impuestos.

Las artesanas en la elaboración de los tejidos tapetes, no aplican gastos fijos, esto porque las amas de casa son las que se dedican a esta actividad, trabajan en el día en un espacio abierto dentro del propio hogar de habitación, por el cual no incurren en otros gastos como mano de obra, arrendamientos, energía eléctrica y además las herramientas que utilizan son rudimentarias, como: juego de palos, tramador, mecapal, tijeras y lazos.

5.2 INDICADORES FINANCIEROS

Son razones financieras que permiten el análisis de la realidad del negocio y el grado de éxito o fracaso, facilitan la comparación de resultados de periodos establecidos de las unidades artesanales.

Con el análisis se medirá el grado de incidencia de los costos de los insumos, en la información según censo y para los datos imputados la inclusión de los gastos de mano de obra y costos indirectos, además se considera el volumen de ventas y la ganancia obtenida en la producción de tejidos tapetes, el cual la rentabilidad se expresa en términos económicos.

Los resultados económicos sobre la inversión de capital que se utiliza en la elaboración de tejidos, se analizan con el fin de determinar si las unidades productivas están en capacidad de generar altos niveles de rentabilidad y retorno del capital.



5.2.1 Rentabilidad

Se considera, a nivel general, como la capacidad o aptitud de la empresa de crear un excedente a partir de un conjunto de inversiones efectuadas. Por tanto, se puede afirmar que la rentabilidad es una concreción del resultado obtenido a partir de una actividad económica de transformación, de producción, o de intercambio.

Es la ganancia que se obtiene por cada quetzal que las artesanas inviertan en la actividad artesanal y que permite establecer la recuperación de los gastos incurridos. Es la utilidad o beneficio que las artesanas pretenden obtener de acuerdo a la inversión realizada en la producción. Se determina con el uso de dos razones:

- Relación ganancia neta a ventas: es un indicador de rentabilidad que determina la ganancia que se obtiene por cada quetzal vendido. Es decir la capacidad que tienen las unidades artesanales para generar ganancias.
- Relación ganancia neta a costos y gastos: establece la ganancia por cada quetzal invertido en el costo directo y gastos.

En la elaboración de tejidos tapetes se aplican las fórmulas de rentabilidad únicamente a datos según censo, a los valores según imputados se obtiene pérdida por el cual no se aplica.

A continuación se presenta los análisis de rentabilidad obtenida en datos según censo, mediante las razones expresadas y utilizadas en las siguientes fórmulas:



5.2.1.1 Relación ganancia neta sobre ventas

El cálculo de la rentabilidad sobre ventas se realiza en base a la ganancia neta de Q.19,836.00 que refleja el estado de resultados y el valor de ventas Q.48,720.00 que proviene de multiplicar 1,392 tapetes a un precio de Q.35.00.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{19,836.00}{48,720.00} \times 100 = 40.71$$

El rendimiento de la ganancia en relación a las ventas es del 40.71% se puede decir que el rendimiento es de Q.0.41 centavos por cada quetzal de venta, sin embargo en los datos imputados es imposible hacer análisis debido a que se obtuvo pérdida en el ejercicio.

5.2.1.2 Relación ganancia neta sobre costos y gastos

La rentabilidad sobre costos totales se determina en base a la ganancia neta de Q.19,836.00 y al estado de costo directo de producción de tapetes el cual asciende a Q.22,272.00.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos}} \times 100 = \frac{19,836.00}{22,272.00} \times 100 = 89.06$$

La relación de la ganancia y costos se representa en 89.06% de los costos obligatorios para la producción de tapetes según datos del censo y Q.0.89 por cada quetzal invertido en costos y gastos.

5.2.2 Punto de equilibrio

Refleja el nivel de ventas necesarias para la recuperación de los gastos fijos y variables de las unidades artesanales, es decir, es el punto donde las ventas igualan a los costos.



Representa el nivel de ventas en donde el productor no reporta ganancia ni pérdida. Para establecer el punto de equilibrio se utiliza la información del estado de resultados.

Se puede determinar en unidades y valores. Los elementos que intervienen en el cálculo del punto de equilibrio son: gastos fijos, variables y las ventas.

- Gastos fijos

Son aquellos costos que se realizan periódicamente, sin importar el volumen de producción y venta, es decir se produzca o no, estos gastos hay que pagarlos, dentro de estos se pueden mencionar los siguientes: depreciaciones, alquileres, sueldos, amortizaciones, energía eléctrica.

- Ganancia marginal

Procede de la diferencia entre las ventas netas y los costos variables y proporciona la cantidad de ventas disponibles para cubrir los gastos fijos y obtener la ganancia neta.

- Ventas

Es el resultado del traspaso de los bienes a los clientes. La transacción puede generar utilidad o pérdida.

5.2.2.1 Margen de seguridad

Por medio del margen de seguridad se establece en qué porcentaje pueden disminuir las ventas sin sufrir pérdida. La fórmula a utilizar es la siguiente:

$$\% \text{ margen de seguridad} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{ventas}} \times 100$$



Datos según censo

$$\% \text{ margen de seguridad} = \frac{26,448.00}{48,720.00} \times 100 = 54.29\%$$

De los datos anteriores se observa que las ventas de las artesanas pueden disminuir en un 54.29%, sin correr el riesgo de obtener pérdidas en operación de la producción del tejido. Para datos imputados no se calculó porque se obtiene pérdida el ejercicio.

5.2.2.2 Tasa de recuperación de la inversión

Es el valor o rentabilidad que ofrece una inversión. Es decir, es el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá una inversión para las cantidades que no se han retirado de la producción artesanal.

$$\text{Tasa de recuperación} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

Datos según censo

$$\text{Tasa de recuperación} = \frac{19,836.00}{48,720.00} \times 100 = 40.71\%$$

La tasa de recuperación de la inversión en los datos según censo es del 40.71%, mientras que en los datos imputados existe pérdida por lo que no se puede determinar la tasa de recuperación de la inversión.



CONCLUSIONES

Resultado de la investigación de campo del tema, "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES" (PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TAPETES), en el caserío El Jordán de la aldea San Jacinto del municipio de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, efectuada en el mes de junio de 2017; como parte del tema general "CARACTERIZACIÓN, SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES", se presentan las siguientes conclusiones:

1. Se estableció que las artesanas no aplican sistemas de costos para determinar el costo unitario de un tapete, esto por causa del desconocimiento de los elementos y la aplicación de un modelo de costo en la elaboración del tejido.
2. De acuerdo con los datos obtenidos en las unidades artesanales, se realizó el Estado de Resultados, el cual refleja ganancia y una rentabilidad de 40.71% por cada quetzal de venta y ésta representa un 89.06% de los costos necesarios para la producción, resultados en cual no se estima remuneración por la mano de obra, bonificación incentivo, cuota patronal, por ser familiar, y además de otros gastos.
3. Se determinó que el minorista entrega a las productoras el pedido y los insumos para la elaboración de los tapetes y las artesanas reciben por cada tapete terminado Q.19.00, como remuneración al trabajo realizado, la principal causa de esta forma de trabajo es la carencia de recursos propios y fuentes de financiamiento externos que obtengan para desarrollar la actividad artesanal del tejido.



RECOMENDACIONES

Como resultado de la investigación de campo del tema, "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES" (PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TAPETES) en el caserío El Jordán de la aldea San Jacinto del municipio de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, realizada en el mes de junio de 2017; como parte del tema general "CARACTERIZACIÓN, SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES", se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que las artesanas soliciten apoyo a los estudiantes de la carrera de Auditoría del octavo semestre de la Universidad de San Carlos de Chimaltenango -CUNDECH-, para que impulsen la enseñanza e implementación de sistemas de costos y registros contables, para que permitan determinar de manera exacta los costos de la actividad artesanal para brindar un avance sustentable en el desarrollo económico y social de las productoras.
2. Que las artesanas se organicen y soliciten asistencia técnica al Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- sede ubicada en Chimaltenango, para constituir una cooperativa, esta figura jurídica permitirá recibir apoyo competente para conocer la estructura del estado de resultados como los ingresos, costos y gastos de la actividad e implementar para desarrollar la producción y generar mayores beneficios económicos directos a las artesanas y las familias.
3. Que las productoras aprovechen la constitución de una cooperativa de tejidos, para optar a financiamiento externo con cooperativas de crédito para la compra de insumos, equipos y obtener los beneficios comerciales directos,



sin necesidad de depender del minorista para producir el tejido y aumentar los ingresos por el tiempo invertido por las artesanas en la elaboración del tapete.



BIBLIOGRAFÍA

Agricultura. (n.d.) Gran Diccionario de la Lengua Española. (2016). Retrieved February 28 2017 from <http://es.thefreedictionary.com/agricultura>

Aguilar Catalan, J. (2013). Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico. Guatemala: Editorial Renacer

Aguilar Cumes M. A., Aguilar Cumes J. M. y Aguilar Juárez J. M. (2010). Ecosistemas de Guatemala un enfoque por zonas de vida. Guatemala.

Atlas Climatológico (2003) del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH). Recuperado de <http://www.ign.gob.gt>

Constitución Política de la República de Guatemala de la Asamblea Nacional Constituyente (1985).

Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Actualización Tributaria (2012).

Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (1986).

Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (2002).

Decreto Número 14-41 del Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo (1961).



Decreto Número 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas (1978).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2006). Progreso para la infancia: un balance sobre la nutrición. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/progressforchildren/2006n4/index_undernutrition.

Gall F. (1980). Diccionario Geográfico de Guatemala. Compilación crítica. Tomo III. Guatemala Centroamérica: Tipografía Nacional.

Gall, F. (1976). Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I (2 ed.). Guatemala Centroamérica: Tipografía Nacional.

Instituto General de Cooperativas. (2017). Recuperado de: <https://ingecop.gob.gt/>

Instituto Geográfico Nacional. (2014). Red de carreteras. Recuperado de <http://www.ign.gob.gt/geoportal/index.html>

Instituto Nacional de Cooperativas. (2017). Recuperado de: <http://www.inacopguatemala.gob.gt/>

Instituto Nacional de Bosques. (2017). Recuperado de <http://www.inab.gob.gt/>

Mankiw, N.G. (2012). Principios de economía. México: Cengage Learning Editores.

Jiménez Lemus, W. (2010). Contabilidad de Costos. Colombia. Foco Ediciones

Massad, C. (2004). Economía para todos. Chile: Imprenta Maval LTDA.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. (2012). Diagnóstico de la situación actual, social, económica, institucional, agrícola, pecuaria, forestal e hidrobiológica del municipio de Chimaltenango.

Ministerio de Desarrollo Social. (2017). Recuperado de: <http://www.mides.gob.gt/webtwo/>

Ministerio de Educación. (2010). Municipio de Chimaltenango, Chimaltenango, historia. Recuperado de <http://www.mineducchimal.gob.gt>

Municipalidad de Chimaltenango. (2017). Recuperado de: <http://munidechimaltenango.gob.gt/>

Perdomo Salguero, M.L. (2002). Costos de producción. Guatemala. Ediciones estudiantiles.

Piloña Ortiz, G. A. (1998). Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I. Documento de apoyo a la docencia universitaria. Centro de impresiones gráficas.

Piloña Ortiz, G.A. (2011). Apuntes de microeconomía, análisis económico I, teoría de la demanda, de la producción y de la oferta. Guatemala: Copyright GP Editores.

Ralph Polimeni, Fabozzi, Adelberg y Kol. (1994). Contabilidad de Costos. Colombia. Mcgraw-Hill

Reyes Pérez, E. (1980). Contabilidad de Costos. México: Editorial Limusa, S. A.,



Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2017).
Recuperado de: <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/>

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2017). Recuperado de:
<http://www.sesan.gob.gt/>

Superintendencia de Administración Tributaria. (2017). Recuperado de:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/>



ANEXOS



Anexo 1
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Edad adecuada para estudiar según el Ministerio de Educación -MINEDUC-
Año: 2017

Edad	Nivel escolar
5 a 6	Preprimaria
7 a 12	Primaria
13 a 15	Básicos
16 a 18	Diversificado

Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema Nacional de Indicadores Educativos SNIE del Ministerio de Educación MINEDUC de Guatemala e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



Anexo 2
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Concentración de la tierra
Año: 2017

Estrato	Descripción	Extensión
1	Microfinca	Menor a una manzana
2	Subfamiliares	De una manzana hasta menos de 10
3	Familiar	De 10 a menos de 64 manzanas
4	Multifamiliar mediana	De 1 caballería hasta menos de 20
5	Multifamiliar grande	De 20 caballerías en adelante

Fuente: elaboración propia con base en clasificación del Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.



Anexo 3
Caserío El Jordán, aldea San Jacinto, municipio de Chimaltenango
Departamento de Chimaltenango
Depreciación de utensilios para tejer
Año: 2017
(Cifras en quetzales)

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	Hilador	100.00	100.00
1	Hilera	50.00	50.00
1	Faja para cintura	25.00	25.00
1	Tensor	10.00	10.00
3	Bases de madera para hilera	2.00	6.00
1	Tubo PVC para guía del ancho	3.00	3.00
4	Separadores de madera (espada)	1.50	6.00
1	Compactador de madera (espada)	4.00	4.00
1	Diseñador de madera (espada)	3.00	3.00
1	Varilla de madera para relleno (color base)	1.00	1.00
1	Varilla de madera para relleno (colores)	1.00	1.00
1	Varilla de madera para separar hebras de hilo	1.00	1.00
1	Peineta	5.00	5.00
1	Petate	25.00	25.00
1	Tijera	10.00	10.00
Total			250.00
	Depreciación anual	250 x 20% =	50.00
15	Unidades artesanales	50 x 15 =	750.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

